



BOLETÍN Nº: 184
14 DE NOVIEMBRE DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	3
Investigación, Desarrollo e Innovación	6
Industria, Investigación y Energía	7
Brexit	9
Asuntos Exteriores	11
Comercio Internacional	13
Mercado Interior / Protección del Consumidor	14
Transporte y Turismo	15
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	16
Asuntos Institucionales	18
Cultura y Educación	19
Libertad, seguridad y justicia	20
Agricultura y Pesca	21
Eurostat	23
Consultas públicas	23
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	24
PRÓXIMOS EVENTOS	32
AMÉRICA LATINA	39

01 NOTICIAS UE

① Unión de la Energía: La Comisión adopta medidas para reforzar el liderazgo mundial de la UE en el ámbito de los vehículos limpios



Unión de la Energía: La Comisión adopta medidas para reforzar el liderazgo mundial de la UE en el ámbito de los vehículos limpios

La Comisión propone nuevos objetivos para las emisiones medias de CO₂ de la totalidad del parque de turismos y furgonetas nuevos de la UE a fin de contribuir a acelerar la transición hacia

los vehículos de emisiones bajas y nulas.

El 8 de noviembre, la Comisión ha dado un paso decisivo para la aplicación de los compromisos suscritos por la UE en virtud del Acuerdo de París en lo que respecta al objetivo vinculante de reducir nuestras emisiones de CO₂ en al menos un 40 % de aquí a 2030. En el mismo momento en que se está celebrando en Bonn la conferencia internacional sobre cambio climático, la Comisión demuestra que la UE predica con el ejemplo. En su discurso sobre el Estado de la Unión Europea, pronunciado en septiembre, el presidente Jean-Claude Juncker declaró: «Quiero que Europa sea líder de la lucha contra el cambio climático. El año pasado fijamos las reglas mundiales del juego con la ratificación del Acuerdo de París aquí, en esta Cámara. Ante el abandono de toda ambición por parte de los Estados Unidos, Europa debe asegurar que devolvamos la grandeza a nuestro planeta, patrimonio común de toda la humanidad».

Con la entrada en vigor del Acuerdo de París, la comunidad internacional se ha comprometido a pasar a una economía moderna e hipocarbónica, mientras que la industria del automóvil está experimentando una transformación radical. Europa debe aprovechar la oportunidad que se le presenta para convertirse en un líder mundial, sobre todo en vista de que hay países como los Estados Unidos

y China que están avanzando a grandes pasos. Por poner un ejemplo: las ventas de la UE de turismos nuevos con respecto a las ventas mundiales han caído del 34 % antes de la crisis financiera (2008/2009) al 20 % en la actualidad. Así pues, a fin de mantener la cuota de mercado y acelerar la transición hacia los vehículos de emisiones bajas y nulas, la Comisión ha propuesto nuevos objetivos para las emisiones medias de CO₂ de la totalidad del parque de turismos y furgonetas nuevos que se aplicarán, respectivamente, a partir de 2025 y 2030.



Las propuestas presentadas establecen normas ambiciosas, realistas y aplicables cuya finalidad es ayudar a garantizar unas condiciones de competencia equitativas entre los distintos agentes del sector que operan en Europa. Asimismo, el paquete marcará un rumbo claro hacia la consecución de los compromisos suscritos por la UE en virtud del Acuerdo de París y fomentará tanto la innovación en las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio como un uso más eficiente de todos los modos de transporte de mercancías. Además, las propuestas contarán con el refuerzo de instrumentos financieros específicos destinados a garantizar un despliegue rápido.

Los objetivos de reducción de las emisiones de CO₂ propuestos por la Comisión **son el resultado de un análisis riguroso** y de la participación activa de las partes interesadas, desde ONG hasta la propia industria. Tanto para los turismos nuevos como para las furgonetas nuevas, las emisiones medias de CO₂ tendrán que ser un **30 % inferior en 2030 con respecto a 2021**.

El **paquete de movilidad limpia** consta de los documentos siguientes:

- Nuevas **normas sobre emisiones de CO₂** destinadas a ayudar a los fabricantes a aceptar la innovación y suministrar vehículos de bajas emisiones al mercado. La propuesta también incluye objetivos tanto para 2025 como para 2030. El objetivo intermedio de 2025 garantiza que las inversiones se pongan en marcha desde ahora. Por su parte, el objetivo de 2030 ofrece estabilidad y marca una dirección a largo plazo para que se mantengan estas inversiones. Estos objetivos contribuyen a impulsar la transición de los vehículos con un motor de combustión convencional a los vehículos limpios.
- La **Directiva sobre vehículos limpios**, que fomenta las soluciones de movilidad limpia en las licitaciones de contratación pública y de ese modo establece una sólida base para estimular la demanda y el mayor despliegue de soluciones de movilidad limpia.
- Un plan de actuación y soluciones de inversiones para el **despliegue transeuropeo de la infraestructura para los combustibles alternativos**. El objetivo es lograr un mayor nivel de ambición en los planes nacionales, incrementar la inversión y conseguir una mayor aceptación por parte de los consumidores.
- La revisión de la **Directiva del transporte combinado**, que fomenta el uso combinado de diferentes modos para el transporte de mercancías (p. ej. camiones y trenes), hará que sea más fácil para las empresas obtener incentivos y, por tanto, alentará el uso combinado de camiones y trenes, gabarras o barcos para el transporte de mercancías.
- La **Directiva sobre servicios de transporte de pasajeros en autocar**, que promueve el despliegue de las conexiones en autobús de larga distancia en toda Europa a fin de ofrecer opciones alternativas al uso de vehículos particulares, contribuirá a reducir en mayor medida las emisiones del transporte y la congestión en las carreteras. En consecuencia, habrá más opciones de movilidad, de mayor calidad y más asequibles, especialmente para los ciudadanos con menos recursos económicos.

La **iniciativa de las baterías** reviste una importancia estratégica para la política industrial integrada de la UE, especialmente de cara a que los vehículos y demás soluciones de movilidad del mañana y sus componentes sean inventados y fabricados en la UE.

Más información [aquí](#).

- [Nota informativa: Driving Clean Mobility: Preguntas y respuestas sobre las iniciativas destinadas a proteger el planeta, empoderar a los consumidores y defender a la industria y los trabajadores.](#)
- [DG Movilidad y Transportes: Paquete sobre movilidad limpia, incluidos los documentos adoptados por la Comisión.](#)
- [Prioridades de la Comisión Europea: Unión de Energía y Clima.](#)
- [DG Acción por el Clima: Propuesta sobre los objetivos de reducción de las emisiones de CO₂ para turismos y furgonetas después de 2020.](#)
- [DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes: Política industrial.](#)
- [Ficha informativa: Driving Clean Mobility: Protecting the Planet.](#)
- [Ficha informativa: Driving Clean Mobility: Europe that defends its industry and workers.](#)
- [Ficha informativa: Driving Clean Mobility: For our People, the Planet and the European industry.](#)
- [Ficha informativa: Driving Clean Mobility: Europe that empowers its Citizens.](#)



① Plan de Inversiones para Europa: el Consejo aprueba la ampliación del FEIE



La iniciativa emblemática del Plan de Inversiones para Europa va a ampliarse tanto en lo que se refiere a su duración como a su capacidad financiera.

El objetivo es movilizar al menos **medio billón de euros** de inversiones adicionales antes de 2020.

El 8 de noviembre de 2017, los representantes permanentes han refrendado, en nombre del Consejo, un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre la ampliación del **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)**.

«Las condiciones de inversión han mejorado en Europa, pero las tasas de inversión se mantienen en los niveles anteriores a la crisis —ha afirmado Toomas Tõniste, ministro de Hacienda de Estonia, que ejerce actualmente la Presidencia del Consejo—. Con un fondo más grande y eficaz podremos impulsar las inversiones y reforzar las perspectivas de crecimiento a largo plazo».

El 26 de octubre de 2017 se alcanzó un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo. Ahora está previsto que el Parlamento apruebe el Reglamento en primera lectura. A continuación, se remitirá al Consejo para su adopción.

Con el proyecto de Reglamento se amplía el FEIE, que ya **cumple sus objetivos**, para atraer la mayor cantidad de inversión privada posible.

Creado a mediados de 2015, el Fondo está en vías de alcanzar su objetivo inicial de 315 000 millones de euros en inversiones adicionales para mediados de 2018. Respecto de las pymes está logrando resultados que superan claramente las expectativas.

El proyecto de Reglamento:

- Amplía la **duración** del fondo hasta el 31 de diciembre de 2020;
- Aumenta el **objetivo de inversión** a 500 000 millones de euros;
- Aumenta la **garantía del presupuesto de la UE** a 26 000 millones de euros (de los cuales habrá disponibles 16 000 millones de euros para ejecuciones de la garantía hasta mediados de 2018);
- Aumenta la contribución del **Banco Europeo de Inversiones** a 7500 millones de euros (de 5000 millones de euros en la actualidad).

Los negociadores de la Presidencia y del Parlamento han acordado añadir un experto independiente al comité de dirección del fondo, compuesto por cuatro miembros. El comité, integrado actualmente por tres miembros nombrados por la Comisión y uno por el BEI, establece la estrategia general, la política de inversiones y el perfil de riesgo del Fondo. El experto independiente, nombrado por el Parlamento Europeo, no tendrá derecho de voto.

Más información [aquí](#).

① Previsiones económicas de otoño de 2017: se mantiene el crecimiento en un contexto político cambiante

Este año, la economía de la zona del euro está en vías de crecer a su ritmo más rápido en una década, con un crecimiento del PIB real del 2,2 %. Esta cifra es muy superior a la prevista en primavera (1,7 %). La economía de la UE en su conjunto también va a superar las expectativas, con un fuerte crecimiento del 2,3 % este año (frente al 1,9 % en las previsiones de primavera).

Según sus previsiones de otoño publicadas, la Comisión Europea pronostica que el crecimiento se mantenga tanto en la zona del euro como en la UE a un ritmo del 2,1 % en 2018 y del 1,9 % en 2019 (previsiones de primavera: 2018: el 1,8 % en la zona del euro, el 1,9 % en la UE-).

El crecimiento ha superado las expectativas, pero se prevé que se modere ligeramente

La economía europea presenta resultados mucho mejores que los previstos para este año, impulsada por un consumo privado resiliente, un crecimiento más fuerte en el mundo y la reducción del desempleo. La inversión también se está recuperando en unas condiciones de financiación favorables y un clima económico mucho mejor, tras disiparse la incertidumbre. Las economías de todos los Estados miembros se están expandiendo y están mejorando sus mercados laborales, pero los salarios solo están aumentando con lentitud.

Más información [aquí](#).



① La Cámara de España rebaja hasta el 2,4% su previsión de crecimiento económico para 2018



La Cámara de Comercio de España estima para 2018 un crecimiento del PIB del 2,4%, 0,4 puntos porcentuales menos que en sus anteriores previsiones.

Las peores perspectivas del sector exterior, debido a la desaceleración del crecimiento del comercio mundial, y una menor intensidad de la inversión, tanto en bienes de equipo como en construcción, explican esta revisión a la baja.

Este panorama de mayor atonía de la actividad económica hace todavía más necesario alcanzar cuanto antes la estabilidad en Cataluña para detener los efectos adversos que el proceso independentista está provocando ya en la economía catalana, con efectos paulatinos sobre el conjunto nacional. De no suceder así, las previsiones para el próximo ejercicio podrían verse sujetas a nuevas revisiones a la baja.

Las exportaciones de bienes y servicios experimentarán en 2018 un crecimiento interanual de un 4%, muy alejado de las estimaciones anteriores que fijaban un aumento del 6%. En todo caso, un ritmo de avance superior al incremento del comercio a escala global del 3,2%, previsto por la Organización Mundial de Comercio. Por su parte, el incremento de las importaciones también será menor de lo esperado, un 3% frente al 5,5% pronosticado hace unos meses, en sintonía con la esperada moderación de la inversión y el consumo respecto al actual ejercicio. No obstante, se mantiene el saldo positivo por cuenta corriente de la economía española, en el entorno del 1,6% del PIB.

Más información [aquí](#).

① Líneas de crédito «Precios por resultados» a intermediarios financieros

Se ofrece financiación a medio y largo plazo a un intermediario financiero, a un precio más bajo del que el BEI aplicaría normalmente, cuando el intermediario financiero utiliza los fondos para financiar proyectos con un alto impacto en el desarrollo realizados por beneficiarios finales elegibles.

El volumen de la línea de crédito que el BEI concederá al intermediario financiero (IF) se establecerá dentro de unos límites prudenciales, con arreglo a la cartera de proyectos de los beneficiarios finales prevista para los dos años siguientes.

En el marco de las líneas «Precios por resultados», el intermediario financiero se compromete a financiar proyectos con un alto impacto en el desarrollo a un tipo de interés que refleje los precios más bajos aplicados por el BEI. El plazo de amortización de los subpréstamos concedidos por el intermediario financiero deberá ser similar al de la línea de crédito, que puede tener una duración de hasta diez años.

Los beneficiarios finales podrán ser empresas del sector privado o entidades del sector público gestionadas con criterios comerciales.

Los proyectos serán nuevas inversiones o gastos realizados por los beneficiarios finales, efectuados durante un período de hasta tres años. También podrán ser inversiones en capital circulante que deberán financiarse mediante subpréstamos con una duración mínima de dos años.

Más información [aquí](#).



① Cargos de concentración soberana: un nuevo régimen para las exposiciones soberanas de los bancos

Lograr el objetivo del proyecto de unión bancaria de Europa, romper el círculo vicioso entre bancos y soberanos, requiere nuevas iniciativas políticas. Los vínculos soberanos bancarios más directos son el seguro nacional de depósitos y las exposiciones soberanas nacionales concentradas. Por lo tanto, simultáneamente con un Sistema Europeo de Seguro de Depósitos (EDIS) propuesto por la Comisión Europea en 2015, la Unión Europea debería introducir desincentivos regulatorios contra las exposiciones soberanas altamente concentradas de los bancos de la zona del euro. Este documento presenta una propuesta concreta para un Reglamento de cargos de concentración soberana (SCCR), que incluye la calibración y arreglos de transición cuidadosos para evitar cualquier impacto desordenado en el mercado. El SCCR y el EDIS juntos podrían recibir aprobación política de manera realista en 2018 y aplicarse plenamente en una década.

Más información [aquí](#).

① Instrumentos financieros: definición de la justificación para activar su uso



El uso de instrumentos financieros dentro del presupuesto de la UE es cada vez más común. El presente estudio revisa primero los conceptos clave para determinar el uso de esos instrumentos, antes de proporcionar un análisis del funcionamiento y la coherencia de las evaluaciones previas, que la regulación exige para ayudar a identificar la justificación y el alcance de los instrumentos financieros. Ofrece recomendaciones para mejorar el proceso de evaluación previa y el uso de estos instrumentos en toda la UE.

Más información [aquí](#).

① Políticas de aprovisionamiento para préstamos morosos: ¿cuál es la mejor forma de garantizar un "balance limpio"?

Se espera que las nuevas reglas de provisión introducidas por la NIIF 9 reduzcan la prociclicidad del aprovisionamiento. La heterogeneidad entre los bancos en la prociclicidad del aprovisionamiento puede no solo reflejar las reglas contables formales, sino también la variación en las políticas de provisión discrecional. Este documento presenta evidencia empírica sobre la heterogeneidad de la prociclicidad de aprovisionamiento entre los bancos importantes que están directamente supervisados por el BCE. En particular, este documento encuentra que el aprovisionamiento es relativamente procíclico en bancos que tienen i) altas relaciones entre préstamos y activos, ii) altas participaciones en ingresos no financieros en ingresos operativos totales, iii) bajas tasas de capitalización, y iv) bajo total bienes. La orientación de supervisión proporcionada a los bancos sobre cómo implementar la NIIF 9 ha sido mayormente de naturaleza cualitativa, y puede resultar inadecuada para evitar una amplia variación indeseablemente futura en el aprovisionamiento entre los bancos de la UE.



Autor externo: Harry Huizinga

Más información [aquí](#).

Los préstamos fallidos (NPL) siguen siendo un problema importante en Europa, en particular en la zona del euro. El aprovisionamiento es una forma de abordar ese problema. Aunque los índices de cobertura han aumentado en los últimos años, las políticas de aprovisionamiento de los bancos son bastante diferentes en todos los bancos y países. Diversas razones, que van desde diferentes características colaterales y sistemas de aplicación hasta regímenes tributarios, métodos contables, prácticas gerenciales y de supervisión, contribuyen a explicar las diferencias observadas. Las medidas recientes destinadas a aumentar las normas de transparencia y divulgación y la adopción de nuevas normas contables son un importante paso adelante. Sin embargo, deben complementarse con medidas apropiadas de intervención temprana y un poder de supervisión efectivo. **Autor externo: Elena Carletti; Bruno Brunella**

Más información [aquí](#).

El documento explica la mecánica contable con respecto a las provisiones para pérdidas crediticias (LLP) e introduce los tres modelos más importantes para el aprovisionamiento de pérdidas: el modelo de pérdida incurrida (ILM), el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL) y el modelo de amortiguador anticíclico (CBM). El documento investiga el método preferido para calcular las provisiones para pérdidas crediticias que, desde el punto de vista de las necesidades de contabilidad financiera (necesidades de información de los lectores de los estados financieros) y la regulación prudencial (supervisión micro y macroprudencial). Con base en el razonamiento económico, se muestra que el modelo de pérdida esperada es el modelo preferido para ambos propósitos. La nueva norma de contabilidad IFRS 9 es una mezcla entre el modelo de pérdida incurrido actual y el modelo de riesgo de crédito esperado, mientras que el emisor de normas estadounidense FASB ha introducido una versión pura del concepto de pérdida de crédito esperada en los Estados Unidos. El documento insta a una convergencia de la NIIF 9 hacia el modelo FASB. El documento investiga las diferencias clave entre los conceptos de LLP, ya que se utilizan actualmente y se aplican en la supervisión contable y prudencial. Sostiene que tanto la contabilidad financiera como la supervisión bancaria deberían basarse en un concepto armonizado para el cálculo de LLP en el futuro. Las reglas de transición propuestas de la comisión de la UE deberían adaptarse para evitar aumentos injustificados de capital regulatorio. **Autor externo: Mark Wahrenburg, Goethe University**

Más información [aquí](#).

Esta nota proporciona una imagen actualizada de los préstamos no reembolsables en la Unión Europea, que muestra que, aunque la tasa de morosidad ha disminuido constantemente, persisten diferencias significativas entre los Estados miembros. Luego analiza los dos factores principales que impulsan los préstamos fallidos a largo plazo: el ciclo macroeconómico y las prácticas crediticias de los bancos, argumentando que los responsables de la formulación de políticas deberían seguir alentando el desarrollo de calificaciones crediticias internas sólidas. Finalmente, se discuten cuatro palancas principales, que pueden usarse para frenar las altas

existencias de NPL. Procesos de recuperación interna, que deberían mejorarse invirtiendo en mejores arquitecturas de TI y habilidades profesionales especializadas. Las ventas de NPL, que pueden resultar atractivas (y reducir los riesgos reputacionales propios de los supervisores), pero también para destruir el valor para los accionistas del banco, los tenedores de bonos y el erario público. Las compañías de administración de activos (AMC, por sus siglas en inglés), que pueden evitar que los bancos liquiden NPL de forma desordenada, obligan a los bancos mal administrados a sentir el dolor de los errores pasados y recuperan gradualmente los préstamos mientras se financian a un costo aceptable. Los regímenes de aprovisionamiento de calendarios como el recientemente propuesto por el SSM, que pueden obligar a los bancos a registrar rápidamente las exposiciones no rentables, pero pueden sufrir varios inconvenientes y deben promulgarse a través de un proceso político completo y responsable. Al diseñar formas de enfrentar las exposiciones no productivas, nunca se debe olvidar que las NPL, aunque se asocian con ganancias modestas y un suministro deficiente de préstamos, no las causan sino que, al igual que ellas, siguen un crecimiento real deficiente, una gestión ineficaz y esquemas de gobernanza defectuosos. **Autor externo: Mark Wahrenburg, Goethe University**

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 7.11.2017. Principales resultados

Los ministros discutieron las propuestas para modernizar las reglas del IVA para el comercio electrónico, así como propuestas para fortalecer la supervisión financiera.

Más información [aquí](#).

① Audiencia pública ordinaria con Danièle Nouy, presidente del Consejo de Supervisión - ECON el 9 de noviembre de 2017

Esta nota se prepara a la vista de una audiencia pública regular con el Presidente del Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo (BCE) a que se refiere el Reglamento 1024/2013 y el Acuerdo Interinstitucional entre el Parlamento Europeo y el BCE. Los siguientes temas se abordan en este informe: la adenda del BCE sobre morosidad, la razón LCR en el caso de Banco Popular, las estadísticas bancarias de supervisión para el segundo trimestre de 2017, los documentos de orientación publicados recientemente por el SSM y los documentos de información externa recientes previstos para la Comisión ECON.

Más información [aquí](#).

① Documentación del taller sobre la financiación del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) y vínculos con fondos de inversión



En julio de 2015, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) entró en vigor después de intensas negociaciones entre la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento. En septiembre de 2016, la Comisión Europea presentó un Reglamento de modificación al Reglamento EFSI original de 2015 (EFSI 1.0), prolongando el instrumento, y proponiendo cambios en el contenido con el objetivo de aumentar su capacidad y abordar ciertas insuficiencias. Los oradores estuvieron de acuerdo en que, en un año y medio desde su creación, el EFSI ha demostrado un claro éxito cuantitativo. Sin

embargo, existen ciertas deficiencias con respecto a la forma en que las disposiciones específicas del Reglamento han sido interpretadas y aplicadas sobre el terreno. Se prestó especial atención a las cuestiones de, además, las funciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y los Bancos Nacionales de Promoción, así como la transparencia y la visibilidad.

Más información [aquí](#).

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

① Un impulso a la investigación médica de vanguardia a través de un programa postdoctoral internacional

Gracias a unos planes de acogida y retorno, una iniciativa de la Unión Europea ha ampliado —con un éxito considerable— un prestigioso programa de investigación postdoctoral auspiciado por el San Raffaele Biomedical Science Park (SRBSP) en Milán (Italia).

El SRBSP es una infraestructura de grandes dimensiones que se compone de tres centros principales. El San Raffaele Hospital es uno de los hospitales privados más destacados de Italia y reconocido por el Ministerio de Sanidad



italiano como Instituto de Investigación y Atención Sanitaria (IRCCS). La Università Vita-Salute San Raffaele (USR) es una universidad privada reputada con facultades de medicina, psicología y filosofía que ofrece formación de posgrado, máster y doctorado. Por su parte, la Fondazione Centro San Raffaele (FCSR) goza de prestigio internacional en el ámbito de la investigación en medicina molecular y acoge un programa para investigadores internacionales que hayan terminado el doctorado.

Más información [aquí](#).

INDUSTRIA, INVESTIGACIÓN Y ENERGÍA

① Europa impulsa la internacionalización de empresas agroalimentarias españolas

Con la ayuda de la Unión Europea a la internacionalización de sus productos, la agricultura y el sector agroalimentario puede mirar el futuro con mayor optimismo. La Comisión Europea, y especialmente el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, tiene claro nuestra producción agrícola tiene un gran potencial en el mercado exterior.



Una crisis, una oportunidad

La necesidad surgida de una crisis permitió vislumbrar una oportunidad. En 2014, un importante socio comercial hasta ese momento, la Federación Rusa, decidió cerrar las puertas a numerosos productos frescos europeos (lácteos, frutas y hortalizas), generando una caída de ventas anuales de más de 5.000 millones de euros.

Desde entonces, la Comisión Europea ha por un lado ayudado a los agricultores a capear la crisis, apoyando rentas, sosteniendo los precios agrícolas a través de la retirada de productos, y ayudando a la agricultura a buscar otras salidas para sus productos. Como parte de estas iniciativas de promoción de los productos europeos, el comisario Hogan ha liderado varias misiones de alto nivel al exterior promoviendo los productos europeos, que gozan de enorme prestigio en todo el mundo por su calidad. Entre los mercados visitados por Hogan están China, Irán, Vietnam, Indonesia, Arabia Saudí, y Canadá. En paralelo, la Comisión Europea ha llevado a cabo numerosas negociaciones comerciales para facilitar nuestras exportaciones.

Más información [aquí](#).

① Las pequeñas y medianas empresas

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) constituyen el 99 % de las empresas de la Unión. Crean dos de cada tres empleos del sector privado y contribuyen a más de la mitad del valor añadido total generado por las empresas en la Unión. Se han puesto en marcha diversos programas de acción de apoyo a las pymes, como la Small Business Act, Horizonte 2020 y COSME. Su objetivo es incrementar la competitividad de las pymes gracias a la investigación y la innovación y mejorar su acceso a la financiación.

Más información [aquí](#).

① Una estrategia renovada de política industrial



La industria de la UE parece estar en un camino sólido hacia la recuperación de la crisis, con un crecimiento tanto en el empleo como en el valor agregado. La industria crea empleos en toda la economía y es responsable de la mayor parte de la inversión en investigación y desarrollo privados. De la misma manera que en otras partes del mundo desarrolladas, la industria europea está experimentando una transformación basada no solo en una mayor convergencia entre las industrias tradicionales y el sector digital. Este cambio trae oportunidades y desafíos. Para mantener la competitividad global de la industria

europea, deben abordarse muchas de las deficiencias actuales, como la insuficiencia de los niveles de inversión, la ampliación de la productividad y las brechas de innovación, y la escasez de capacidades. Muchos de estos temas se han enfatizado antes: después de la reciente crisis, la UE intentó impulsar la reindustrialización de Europa para estimular el empleo y el crecimiento. La Comisión Europea, bajo el mandato de Jean-Claude Juncker, ha hecho de esta una de sus principales prioridades y, después de una serie de iniciativas relacionadas, como el plan de inversión y el paquete de economía circular, en septiembre de 2017 anunció una estrategia renovada de política industrial. Esta estrategia adopta un enfoque holístico, combina iniciativas tanto horizontales como sectoriales existentes y nuevas, y establece acciones que se lanzarán a principios de 2018. Las nuevas iniciativas

propuestas se refieren a ciberseguridad, libre circulación de datos no personales, comercio e inversión extranjera, materias primas y compras públicas. Las próximas propuestas se referirán a la economía circular, el marco de los derechos de propiedad intelectual, las finanzas sostenibles, la movilidad y las capacidades. La reacción de los interesados ha sido mixta: si bien muchos han acogido con satisfacción la estrategia en general, en particular su enfoque holístico y la participación de múltiples partes interesadas, otros han criticado que carezca de nuevos objetivos, acciones claras y una visión a largo plazo.

Más información [aquí](#).

❶ El nuevo código europeo de comunicaciones electrónicas

El 14 de septiembre de 2016, la Comisión propuso un nuevo código europeo de comunicaciones electrónicas que revisaría el marco legislativo existente para las telecomunicaciones. El código ha sido diseñado para tener en cuenta los cambios en los mercados, las tendencias del consumidor y la tecnología, todos los cuales han cambiado significativamente desde 2009 cuando el marco fue modificado por última vez. Sus disposiciones incluyen medidas para estimular la inversión y la adopción de redes de muy alta capacidad en la Unión Europea, nuevas reglas de espectro para la conectividad móvil y 5G, así como cambios en la gobernanza, el régimen de servicio universal, las reglas de protección del usuario final y reglas de numeración y comunicación de emergencia. El comité ITRE votó su informe el 2 de octubre de 2017. Propuestas importantes, como que los planes de inversión cumplen criterios más estrictos antes de que la regulación se reduzca significativamente, que las licencias de espectro de 25 años sean revisadas regularmente y que los operadores justifiquen tarifas adicionales para los usuarios que llamen desde teléfonos móviles o los teléfonos fijos a otro Estado miembro se encontraron con reacciones mixtas por parte de los interesados. El Consejo ha ordenado a la Presidencia de Estonia que inicie negociaciones tripartitas sobre el código.

Más información [aquí](#).

❷ Unión de la energía: La Comisión toma medidas para extender las normas comunes de gas de la UE para importar oleoductos

Para mejorar el funcionamiento del mercado interior de la energía de la UE y aumentar la solidaridad entre los Estados miembros, la Comisión ha propuesto el 8 de noviembre modificar la Directiva sobre el gas de la UE.



Un mercado integrado del gas es la piedra angular de la Unión de la Energía de la UE y una prioridad clave de la Comisión Europea. En el contexto de su discurso sobre el Estado de la Unión Europea del 13 de septiembre, el presidente Juncker anunció que, basándose en el aspecto de solidaridad de la Unión de la Energía, la Comisión propondrá normas comunes para los gasoductos que entren en el mercado interno europeo del gas.

El objetivo de la enmienda es completar la actual Directiva del gas (2009/73 / CE) y aclarar que los principios básicos de la legislación energética de la UE (acceso de terceros, regulación de tarifas, desvinculación de la propiedad y transparencia) se aplicarán a todos los gasoductos a y desde terceros países hasta el límite de la jurisdicción de la UE. Esto garantizará que todos los oleoductos principales que entren en el territorio de la UE cumplan las normas de la UE, se exploten con el mismo grado de transparencia, sean accesibles a otros operadores y se exploten de manera eficiente. Una vez que el Parlamento Europeo y el Consejo adopten la enmienda, estos cambios constituirán un paso significativo hacia la finalización de la Unión de la Energía.

Esta aclaración también contribuirá a cumplir los objetivos del mercado del gas de la UE, que incluyen aumentar la competencia entre los proveedores de gas y proporcionar un impulso a la [seguridad energética](#) en la UE. Garantizar que todos los gasoductos principales ubicados total o parcialmente en el territorio de la UE se explotan de manera eficiente bajo un régimen de supervisión reguladora transparente disminuirá los conflictos de intereses entre los operadores de infraestructura y los proveedores de gas, y garantizará la fijación de tarifas no discriminatoria.

Más información [aquí](#).

- [Preguntas-respuestas sobre la propuesta de la Comisión sobre la modificación de la directiva sobre el gas \(2009/73 / CE\).](#)
- [Sitio web de la DG ENER: la Comisión propone la actualización de la Directiva sobre gases, incluidos enlaces a los documentos.](#)
- [Sitio internet de la Unión de la Energía.](#)

① Nuevas reglas sobre la seguridad del suministro de gas

En febrero de 2016, la Comisión Europea propuso una nueva regulación sobre la seguridad del suministro de gas con el fin de desarrollar una respuesta colectiva más sólida a los riesgos futuros del suministro. Las principales innovaciones en la propuesta de la Comisión incluyen un principio de solidaridad que prioriza los hogares y los servicios sociales esenciales durante una situación de emergencia; acciones preventivas regionales obligatorias y planes de emergencia basados en nuevas plantillas; menos exenciones en la capacidad bidireccional, a fin de facilitar los flujos inversos de gas; un aumento en el alcance de la información contractual relativa a la seguridad del suministro que se proporciona a la Comisión y a las autoridades nacionales; y una mayor participación de las partes contratantes de la Comunidad de la Energía en la seguridad de las medidas de suministro de gas. La Comisión ITRE aprobó su informe en octubre de 2016. El Consejo adoptó un enfoque general en diciembre de 2016. Las negociaciones trío comenzaron en febrero de 2017 y se llegó a un acuerdo en abril de 2017. El texto aprobado fue formalmente respaldado por el Parlamento en septiembre y por el Consejo en octubre de 2017), y entró en vigor el 1 de noviembre de 2017.

Más información [aquí](#).

① Nuevos materiales para una generación eficiente de energía



Un grupo de científicos financiado por la Unión Europea desarrolló materiales aptos para altas temperaturas con el fin de aumentar de forma significativa la eficiencia de las turbinas de gas y de vapor en las centrales de generación eléctrica con temperaturas sustancialmente mayores.

Las aleaciones reforzadas mediante dispersión de óxido (ODS) son un tipo de materiales que presentan buenas propiedades mecánicas y resistencia a la corrosión a temperaturas superiores a 1 000 grados Celsius. Estas aleaciones se obtienen mediante la aleación mecánica de polvos y son muy adecuadas

para la generación de energía.

Existen varios problemas económicos y técnicos que suponen obstáculos importantes para la fabricación de componentes con esas aleaciones. Por ejemplo, el procesamiento de las aleaciones ODS con los equipos de aleación mecánica disponibles actualmente es un proceso que requiere mucho tiempo y es ineficaz, lo cual conlleva costes de producción elevados. Además, sus propiedades superiores hacen difícil repararlas y fabricarlas con las técnicas de mecanizado tradicionales.

Más información [aquí](#).

BREXIT

① Brexit: la relación constitucional del Reino Unido con la Unión Europea

En cada reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales se produce un intercambio de puntos de vista sobre la relación constitucional del Reino Unido con la Unión Europea: las consecuencias de los resultados del referéndum del 23 de junio de 2016. Durante este intercambio de puntos de vista, el comité Asuntos Constitucionales (AFCO) escucha de varios expertos y creadores de políticas. A continuación puede encontrar enlaces a estos eventos y documentos relevantes, como eventos, documentos internos, documentos externos y enlaces externos.



Más información [aquí](#).

① Encuesta a las Cámaras de Comercio sobre el potencial impacto territorial de la salida del Reino Unido de la Unión Europea

EUROCHAMBRES, junto con el Comité de las Regiones (CoR), ha preparado una encuesta conjunta sobre el potencial impacto de la salida del Reino Unido de la UE en las Regiones y Ciudades de toda Europa. La encuesta está dirigida a los representantes de las autoridades locales y regionales, Cámaras de Comercio y otras partes interesadas a nivel local y regional.

Los resultados de la encuesta se publicarán entre enero y febrero de 2018 mediante un informe conjunto del CoR y EUROCHAMBRES que se enviará a todas las personas que hayan respondido. Las respuestas serán confidenciales y se utilizarán para realizar una evaluación de impacto territorial para los futuros debates sobre este tema.

La fecha límite para participar en la encuesta es el 15 de diciembre de 2017 y completarla no llevará más de 5 minutos.

Por su importancia para el futuro, agradeceríamos vuestra colaboración para distribuir el enlace a la encuesta entre las empresas de sus respectivas demarcaciones territoriales.

Más información [aquí](#).

① Taller: Implicaciones del Brexit para el sector agroalimentario de la UE y la PAC.



La mayor parte de la reunión del comité se dedicó a un taller sobre el tema de gran actualidad del impacto del Brexit en el sector agroalimentario de la UE y en la PAC. Profundizó en tres aspectos específicos del Brexit: (1) su impacto en el presupuesto de la PAC (2) su impacto en los flujos de comercio agrícola UE-Reino Unido y (3) posibles acuerdos transitorios en agricultura a la luz de la futura relación UE-Reino Unido.

Una impresionante variedad de expertos estuvo presente para informar a los Miembros sobre estos temas, incluyendo a la Sra. Eulalia Rubio y el Sr. Jorg Haas del Instituto Jacques Delors, la Sra. Cecilia Bellora y el Sr. Jean Fouré del Centro de Investigación Internacional y Modelos Económicos (CIREM) y el Sr. Alan Matthews, profesor en el Trinity College de Dublín.

Más información [aquí](#).

- [Posible impacto del Brexit en el presupuesto de la UE y, en particular, financiación de la PAC - Jacques Delors Institute.](#)
- [Comercio agrícola UE - Reino Unido: situación actual e impactos posibles del Brexit - CIREM-CEII.](#)
- [Posibles disposiciones transitorias relacionadas con la agricultura a la luz de la futura relación entre la UE y el Reino Unido: cuestiones institucionales - Trinity College Dublin.](#)

① Audiencia: Brexit y el impacto en el transporte terrestre. 22/11/2017

Después de la audiencia sobre "Brexit en aviación", el comité TRAN realizará una segunda audiencia pública sobre el impacto del Brexit, esta vez sobre el transporte terrestre. Los representantes de alto nivel de los sectores de la carretera y el ferrocarril compartirán sus preocupaciones con los eurodiputados y explicarán qué podría significar para su industria el "Brexit blando / duro" en términos de negocios diarios, operaciones, estructuras legales y planes de desarrollo.

Más información [aquí](#).

- [Programa de la audiencia sobre Brexit y el impacto en el transporte terrestre.](#)
- [Sitio web del Grupo de trabajo de la Comisión Europea sobre negociaciones del Artículo 50 con el Reino Unido.](#)



10

① Noticias Brexit

- [El representante británico más importante de Irlanda del Norte se encuentra en Bruselas para hablar sobre el Brexit.](#)
- [Uniones aduaneras y TLC: debate sobre los vecinos de la UE.](#)
- [Directrices de la Comisión Europea sobre la calidad dual de los productos alimenticios de marca.](#)
- [Audiencia pública ordinaria con Danièle Nouy, presidente del Consejo de Supervisión - ECON el 9 de noviembre de 2017.](#)
- [Embajadores de la UE "intercambian" ideas sobre las relaciones post-Brexit.](#)
- [El PE describe sus líneas rojas en las últimas propuestas de derechos ciudadanos del Reino Unido.](#)
- [Discurso de Michel Barnier en Roma, "Obligado a crecer - Europa después del Brexit".](#)
- [El calendario de la UE para el Brexit no muestra ninguna garantía de que las conversaciones pasen a la segunda fase.](#)

- [Negociaciones con el Reino Unido a raíz de la notificación por la que declara su intención de retirarse de la Unión Europea.](#)
- [El Reino Unido fija por ley la fecha y hora del Brexit.](#)
- [Discurso de Michel Barnier tras la sexta ronda de negociaciones del artículo 50 con el Reino Unido.](#)
- [Negociaciones con el Reino Unido a raíz de la notificación por la que declara su intención de retirarse de la Unión Europea.](#)

ASUNTOS EXTERIORES

① Relaciones UE-África

¿Cómo cooperan los países de África y la UE?

Los países de África y la UE cooperan a través de varios marcos, como:

- el Acuerdo de Cotonú
- la Asociación Estratégica UE-África
- Además de estos marcos, el Consejo ha adoptado tres estrategias regionales, respectivamente para:
 - el Cuerno de África
 - el Golfo de Guinea
 - el Sahel



Las relaciones entre África y la UE también transcurren a través de diálogos formales, como las Cumbres UE-África.

Los marcos de cooperación en detalle

Acuerdo de Cotonú

El Acuerdo de Cotonú es el marco general para las relaciones de la UE con los países de África, el Caribe y el Pacífico. Abarca las relaciones de la UE con 79 países, entre ellos 48 países del África subsahariana.

- [Acuerdo de Cotonú \(información de referencia\).](#)

Asociación Estratégica UE-África

La Asociación Estratégica UE-África se adoptó en 2007, como la vía formal para las relaciones de la UE con los países africanos. Esta estrategia fue el resultado del acuerdo alcanzado por la Unión Africana y las instituciones de la UE, así como por los países de África y de la UE.

Se aplica por medio de planes de acción periódicos. En 2014, la UE y los países africanos convinieron en la hoja de ruta para 2014-2017. En ella se establecen cinco prioridades y ámbitos fundamentales de acción conjunta.

Más información [aquí](#).

① Nuevas prioridades para la cooperación UE-África

A medida que la UE y África se preparan para redefinir sus prioridades de cooperación en el marco de la estrategia conjunta África-UE adoptada hace diez años, el Parlamento Europeo debatirá, durante la primera sesión plenaria de noviembre, una resolución en la que expondrá su posición sobre el tema de la cumbre UE-África programada para finales de noviembre. Esta cumbre se enfocará en la necesidad de invertir en la juventud. El problema se ha vuelto prominente en el contexto del crecimiento demográfico en África y el aumento de la migración irregular del continente a Europa.

Más información [aquí](#).

- [La Estrategia UE-África: un impulso para el desarrollo.](#)

① Informe: los acuerdos comerciales de la UE ofrecen beneficios tangibles

La UE ha publicado un informe que evalúa la implementación de sus acuerdos comerciales existentes. Este informe horizontal es el primero de este tipo y da luz sobre lo que sucede después de que los acuerdos comerciales se negocian y han entrado en vigor.

Más información [aquí](#).

① Tres vecinos de la Asociación Oriental: Ucrania, Moldavia y Bielorrusia

Seis Estados de la antigua Unión Soviética participan en la Asociación Oriental con la Unión, creada en 2009: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. Esta Asociación se creó para apoyar la labor de reforma política, social y económica de estos países, con el fin de reforzar la democratización y la buena gobernanza, la seguridad energética, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social. Con la excepción de Bielorrusia, todos los miembros de la Asociación pertenecen a la Asamblea Parlamentaria Euronest.

Más información [aquí](#).

① Estudio pormenorizado para solucionar la brecha digital en Israel



Una iniciativa sufragada por la Unión Europea estudió cómo podría superarse la desigualdad económica y social que afecta a los estratos sociales más necesitados de Israel en lo que respecta al uso, el impacto y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Bajo los auspicios de la UE, el proyecto [DIGITAL DETOURS](#) ('Digital detours' – How marginalized and underserved communities can overcome the digital divide) trató de identificar las necesidades de información y comunicación de las comunidades israelíes desfavorecidas. Asimismo, abordó las formas en las

que las TIC pueden mejorar sus vidas y fomentar el nivel de participación en las esferas económica y cultural de la sociedad.

Para alcanzar sus objetivos, el equipo analizó el lado de la demanda de la brecha digital y el desigual grado de acceso como miembros de pleno derecho a una sociedad de la información en constante crecimiento. A tales efectos, realizaron un análisis ascendente articulado por los propios sectores necesitados de la sociedad.

Más información [aquí](#).

① Rusia

Desde 2014, la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia, su apoyo a los rebeldes al este de Ucrania, sus políticas en relación con sus países vecinos y diversos acontecimientos internos han tensado las relaciones entre Rusia y la Unión. En 2016, Rusia adoptó unas posiciones internacionales más firmes y las tensiones se agudizaron con los bombardeos de Rusia en Siria. La Unión ha ido renovando periódicamente las medidas restrictivas con respecto a Rusia desde 2014. La Unión y Rusia siguen manteniendo una fuerte interdependencia y la Unión aplica un planteamiento de «compromisos selectivos».

Más información [aquí](#).

① Países del Golfo, Irán, Irak y Yemen

La Unión ha celebrado acuerdos de cooperación con el Consejo de Cooperación del Golfo (organización regional que agrupa a Arabia Saudí, Baréin, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar) y con Yemen, así como un acuerdo de asociación y cooperación con Irak. En la actualidad, la Unión no mantiene relaciones contractuales con Irán, pero es consciente de que existe un gran potencial para la profundización de las relaciones.

Más información [aquí](#).

① Asia Central

La Estrategia de la Unión para Asia Central, revisada en 2015, cumple este año su décimo aniversario. Su objetivo es alcanzar la estabilidad y la prosperidad, fomentando a la vez sociedades abiertas, el Estado de Derecho, la democratización y la cooperación en materia de seguridad y diversificación de la energía. El Parlamento Europeo ha destacado la importancia de los derechos humanos, la buena gobernanza y el desarrollo social. Los niveles de desarrollo y democratización de estos países difieren mucho entre sí, por lo que la Unión adapta su enfoque en consecuencia.

Más información [aquí](#).

① El Consejo Legislativo de Hong Kong y el estado de derecho

Los "localistas" de Hong Kong obtuvieron seis escaños en las elecciones del Consejo Legislativo 2016. Pidiendo una mayor autonomía o autodeterminación para Hong Kong, o incluso su independencia de China continental, han desafiado el frágil equilibrio de poder bajo el régimen de la ciudad de 1997 "un país, dos sistemas". Los intentos de los miembros electos ahora expulsados de cruzar la línea de fondo de Pekín han llevado a China continental a reforzar su control sobre el poder ejecutivo, legislativo y judicial de la ciudad, aumentando las preocupaciones sobre la creciente erosión de los derechos y libertades garantizados por la Ley Básica de Hong Kong.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Exteriores, 10.11.2017. Principales resultados

Los ministros discutieron los preparativos de la XI Conferencia Ministerial de la OMC y analizaron las negociaciones comerciales en curso con Mercosur, México y Japón.

Más información [aquí](#).

COMERCIO INTERNACIONAL

① Uniones aduaneras y TLC: debate sobre los vecinos de la UE

La ciudadanía de la UE está experimentando profundas transformaciones y esto plantea un debate sobre la mejor manera de establecer relaciones comerciales con socios vecinos, como Turquía y los países de la Asociación Oriental (como Ucrania, Moldavia y Georgia). Además, el Brexit implicará la reorganización de las relaciones entre la UE y el Reino Unido, lo que agitará los flujos comerciales transfronterizos. La UE puede negociar dos tipos básicos de acuerdos comerciales que otorguen acceso preferencial a los mercados a los bienes de los socios: los acuerdos de libre comercio (TLC) y las uniones aduaneras (CU). Las CU representan un mayor nivel de integración, ya que las partes deciden armonizar sus barreras comerciales externas con el resto del mundo. Dado que los TLC no mantienen un solo límite externo, pueden dar lugar a una desviación del comercio, por lo que los terceros países pueden "utilizar libremente" las concesiones de TLC ingresando a través del límite menos restrictivo. Por esta razón, los TLC deben discriminar entre bienes originarios de un miembro de un TLC y bienes de terceros países, mediante la introducción de costosas normas de origen preferenciales (PROO). A pesar del costo del PROO, los TLC han sido el principal tipo de acuerdos comerciales utilizados, mientras que el número menor de CU se debe a los mayores costos de negociación involucrados. Por lo tanto, las UC se han considerado principalmente como un primer paso hacia una integración regional más profunda. Esta es la razón por la cual hay debates políticos en curso sobre las uniones aduaneras en tres contextos diferentes: la evaluación de la UE-Turquía U, una CU como un paso más en las relaciones comerciales UE-Ucrania y el tema de la salida del Reino Unido de la UE CU como resultado del Brexit.



Más información [aquí](#).

① Protección contra las importaciones objeto de dumping y subvencionadas

El dumping y la subvención de las exportaciones de terceros países son prácticas comerciales desleales que pueden causar daños al país importador. La legislación de la OMC permite contrarrestar ese daño mediante la introducción de derechos específicos denominados instrumentos de defensa comercial (TDI). Para permitir que los TDI de la UE aborden las circunstancias actuales, especialmente el exceso de capacidad, en el entorno comercial internacional, la Comisión Europea ha propuesto modificar el Reglamento antidumping (AD) y el Reglamento antisubvenciones (AS). El Parlamento Europeo votará sobre el acuerdo provisional alcanzado en el diálogo tripartito durante su sesión plenaria de noviembre.

Más información [aquí](#).

① Sistema de Información de Schengen: el Consejo acuerda una posición de negociación

El 8 de noviembre de 2017, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) ha aprobado, en nombre del Consejo, un mandato para las negociaciones sobre tres reglamentos relativos a la utilización del Sistema de Información de Schengen:

- En el ámbito de la cooperación policial y judicial en materia penal
- En el ámbito de las inspecciones fronterizas
- Para el retorno de nacionales de terceros países en situación irregular

Atendiendo a este mandato, la Presidencia iniciará las negociaciones con el Parlamento Europeo tan pronto como sea posible.

Los proyectos de reglamento abordan las brechas potenciales e introducen varios cambios en el sistema actual. Ayudarán a luchar contra el terrorismo y la delincuencia grave garantizando un alto nivel de seguridad en la UE, y contribuirán a la gestión de la migración.

Más información [aquí](#).

① La Unión Europea y la Organización Mundial del Comercio



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha contribuido a garantizar un sistema comercial internacional basado en normas. A pesar del estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo, se están examinando formas de acometer los nuevos desafíos del comercio mundial. El

Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, de 2013, prepara el terreno para las novedades en las normas comerciales de la OMC. Con el Tratado de Lisboa, el Parlamento ejerce la función legislativa, junto con el Consejo, y desempeña un importante papel en la supervisión de la política comercial internacional, incluida la acción de la Unión en el marco de la OMC.

Más información [aquí](#).

① Protección contra las importaciones objeto de dumping y subvencionadas

El 9 de noviembre de 2016, la Comisión Europea publicó una propuesta de modificaciones específicas de los reglamentos antidumping y antisubvenciones de la UE. La propuesta es una respuesta a la expiración de partes del protocolo de adhesión de China a la OMC en diciembre de 2016 y a prácticas comerciales desleales de terceros países. En el núcleo de las enmiendas del Reglamento antidumping se encuentra el uso por parte de los miembros de la OMC de los precios derivados de los valores reconstruidos en situaciones en las que hay "distorsiones sustanciales del mercado" en el país de exportación objeto de investigación. Este enfoque reemplazaría la "metodología del país análogo" que actualmente se aplica a las economías que no son de mercado (NEM) en virtud de la legislación de la UE y se mantendría para los países que no son miembros de la OMC. Las enmiendas al reglamento antisubvenciones incluirían disposiciones sobre el debido proceso y transparencia requeridas para capturar las subvenciones identificadas solo en el curso de las investigaciones antisubvención.

Más información [aquí](#).

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

① Directrices de la Comisión Europea sobre la calidad dual de los productos alimenticios de marca

El 26 de septiembre de 2017, la Comisión Europea publicó un aviso en el que se establecen directrices sobre la aplicación de la legislación de la Unión Europea sobre alimentos y protección del consumidor a las cuestiones de la calidad dual de los productos alimenticios. Este aviso legalmente no vinculante sigue las pruebas en siete "nuevos" Estados miembros de la UE que comparaban la composición y las cualidades sensoriales de los productos de marca vendidos en esos países con algunos de los "antiguos" Estados miembros. Las pruebas mostraron que algunos de los productos incluían menos del ingrediente principal, incluidos los ingredientes que se consideraban menos saludables y de menor calidad, o tenían diferente sabor, consistencia y otras características sensoriales. Los fabricantes han cuestionado la confiabilidad de las pruebas, alegando que las diferencias fueron el resultado del ajuste de sus productos a los gustos locales o el uso de ingredientes locales y diferentes lugares de fabricación. La notificación de la Comisión reconoce que los productores tienen derecho a diferenciar sus productos, pero advierte que los consumidores no deben ser engañados. Aclara las disposiciones de la legislación de la UE que deberían permitir a las autoridades nacionales de los Estados miembros actuar. Introduce la noción de un 'producto de referencia', contra el cual se deben medir las expectativas del consumidor. Los consumidores necesitan estar adecuadamente informados si un producto difiere de sus expectativas, ya que cuando la información inadecuada los lleva a comprar un producto que de otro modo no comprarían, esa doble calidad puede ser contraria a la Directiva de Prácticas Comerciales Desleales. Los miembros del Parlamento Europeo se han pronunciado regularmente contra la práctica de la doble calidad de los alimentos, y el Parlamento Europeo solicitó a la Comisión que verifique el alcance del problema ya en 2013.

Más información [aquí](#).



① Reglamento de cooperación para la protección del consumidor

La Comisión Europea ha propuesto la revisión del Reglamento de Cooperación para la Protección del Consumidor (CPC), para ampliar su alcance y fortalecer los poderes de las autoridades nacionales que cooperan en las infracciones transfronterizas de la legislación de consumidores de la UE. Tres rondas de negociaciones tripartitas produjeron un acuerdo provisional en junio de 2017, ahora a la espera de una votación en primera lectura en el plenario en noviembre.

Más información [aquí](#).

① WIFI4EU? Promoción de la conectividad a internet en las comunidades locales

El 12 de septiembre de 2017, el Parlamento Europeo votó a favor de adoptar un acto legislativo que tenga como objetivo la promoción de un acceso inalámbrico a Internet muy rápido en las comunidades locales. Este servicio se proporcionará de forma gratuita al público en general. Las áreas abarcadas incluirán administraciones públicas, bibliotecas y hospitales, así como espacios al aire libre accesibles para todos. El objetivo es aumentar el acceso a Internet móvil de alto rendimiento y crear conciencia sobre los beneficios de dicha conectividad. Los procedimientos administrativos se simplificarán y los fondos de la UE se utilizarán para proporcionar apoyo financiero al establecimiento de dichas redes. Esta acción se enmarca en el mercado único digital y es una de varias propuestas legislativas anunciadas el 14 de septiembre de 2016 por la Comisión, con su comunicación «Conectividad para un mercado único digital competitivo: hacia una sociedad gigabit europea».

Más información [aquí](#).

TRANSPORTE Y TURISMO

① Carreteras más seguras en la UE



La Vicepresidenta del grupo ALDE en el parlamento Europeo Izaskun Bilbao Barandica ha defendido el principio de que las recaudaciones por peajes que se produzcan en la Unión Europea se inviertan obligatoriamente en mantenimiento y tecnificación de las carreteras para contribuir a la seguridad vial. Solo las inversiones que incorporen este objetivo deberían contar con ayuda comunitaria. Igualmente ha defendido que tanto la fiscalidad que se aplica sobre los vehículos como las tarifas de los seguros deben estar obligatoriamente ligadas a sus equipamientos de auxilio a la conducción o condiciones de diseño centradas en la seguridad vial.

La eurodiputada del PNV ha realizado esta aportación en el marco de un debate que ha dedicado el pleno del [Parlamento Europeo a la seguridad vial](#). Izaskun Bilbao Barandica ha felicitado la labor del [autor de este informe](#) porque las medidas planteadas son completas y realistas y porque abogan por “incorporar el principio de prevención a la inversión en infraestructuras, el diseño de los vehículos y el comportamiento de los conductores. Solo así podremos llegar a 2050 sin víctimas mortales a causa de accidentes en la carretera. Actualmente más de 25.000 personas fallecen anualmente en la Unión a causa de este tipo de siniestros y cerca de 120.000 resultan gravemente heridas”.

Izaskun Bilbao ha abogado por aplicar “formación y tecnología” para mejorar la seguridad vial. Además ha apostado por “vincular de manera decisiva la fiscalidad de los vehículos y las tarifas que paguen por los seguros a las condiciones de seguridad de los mismos. Para ello se antoja imprescindible avanzar en estándares que permitan definir en toda la UE el alcance, funcionamiento y garantías de los dispositivos de asistencia a la conducción y las novedades en el diseño de vehículos centradas en mejorar la visibilidad y efecto de posibles impactos”.

La tecnología propiciará, ha enfatizado la Vice Presidenta de ALDE, que las carreteras “puedan ir incorporando dispositivos que, con la tecnología disponible ya no son ciencia ficción. Por ejemplo diseñar e invertir en señales de limitación de velocidad o bandas de separación de carril o límite de la carretera capaces de interactuar con los vehículos y limitar así el efecto de factores como distracción, somnolencia etc. sobre el deterioro de la seguridad vial”.

“Para ello, ha concluido, sería definitivo que estos parámetros se incluyan en los requisitos que debe cumplir una inversión en carreteras para contar con apoyo europeo y que el dinero que se recaude por peajes revierta directa y obligatoriamente en la inversión en mantenimiento y mejora de las carreteras”.

① Silicon Valley, EE. UU. Misión del Comité de Asuntos Jurídicos del PE

El Comité JURI envió una delegación ad hoc a Silicon Valley, EE. UU., del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2017. La visita se relaciona principalmente con el trabajo en JURI en materia de derechos de propiedad intelectual, en particular sobre derechos de autor, patentes y aplicación. El objetivo de esta visita es reunirse y entablar conversaciones con las partes interesadas de EE. UU., Tanto las principales empresas como las nuevas empresas, con un enfoque en las industrias culturales y creativas, las empresas tecnológicas y los actores académicos y de la sociedad civil.

Más información [aquí](#).

- [Hoja informativa sobre propiedad intelectual, industrial y comercial](#).

① Investigación para el Comité TRAN - Transporte en California

Este resumen se preparó para la misión de la Comisión de Transportes y Turismo (TRAN) a Silicon Valley (30 de octubre-3 de noviembre de 2017).

Más información [aquí](#).

① Reconocimiento de calificaciones profesionales en navegación interior

Si bien la navegación interior es un modo de transporte rentable y respetuoso con el medio ambiente, no se utiliza en toda su capacidad. Además de la necesidad de importantes mejoras de infraestructura, el sector se ve afectado por la movilidad laboral limitada y la escasez de trabajadores cualificados. Para mejorar la movilidad laboral, la Comisión Europea propuso establecer un sistema común de calificaciones para los trabajadores de las vías navegables interiores de la UE, en función de su competencia. Si bien la legislación de la UE actualmente se aplica solo a los propietarios de embarcaciones, la propuesta introduce normas armonizadas para todos los miembros de la tripulación de cubierta. Además, amplía el alcance de la legislación al río Rin anteriormente excluido. En última instancia, la propuesta debería facilitar la entrada a las profesiones en navegación interior, mejorar las perspectivas de carrera y hacer que los empleos en el sector sean más atractivos.

Más información [aquí](#).

① Cualificaciones profesionales en navegación interior

Como parte de sus esfuerzos para reducir las emisiones del transporte, la UE quiere hacer un mejor uso de la navegación interior. Esto requiere abordar la limitada movilidad laboral y la escasez de trabajadores calificados en el sector. La propuesta de directiva pretende establecer un sistema de calificaciones basado en las competencias para los trabajadores en todas las vías navegables interiores de la UE. En última instancia, las nuevas reglas apuntan a hacer que los trabajos en la navegación interior sean más atractivos. El Parlamento debe votar sobre la propuesta en el plenario de noviembre.

Más información [aquí](#).

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① Ayudas estatales: la Comisión aprueba el régimen español de apoyo a la electricidad a partir de fuentes renovables

La Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que el régimen español de apoyo a la producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia de calor y electricidad y residuos es conforme con las normas sobre ayudas estatales de la UE. El régimen contribuirá a los objetivos de la UE en materia de energía y cambio climático, preservando al mismo tiempo la competencia.

La comisaria **Margrethe Vestager**, responsable de la Política de Competencia, ha declarado: «Me congratulo de observar que las últimas subastas de energía procedente de fuentes renovables en España han puesto de manifiesto los efectos positivos de la competencia: las empresas están dispuestas a invertir en nuevas instalaciones con niveles muy bajos de ayudas estatales. La transición de España a un suministro de energía ambientalmente sostenible y bajo en emisiones de carbono es importante y este régimen de ayudas contribuirá a ella».

En virtud del régimen, los beneficiarios reciben apoyo mediante una prima por encima del precio de mercado de la electricidad, de modo que deben reaccionar ante las señales del mercado. Esta prima tiene por objeto ayudar a estas instalaciones a compensar los costes que no puedan ser recuperados mediante la venta de electricidad en el mercado y a obtener un margen de beneficio razonable de la inversión.

El régimen está vigente desde 2014 y se aplica a los nuevos beneficiarios, así como a las centrales que se acogían al régimen anterior. En total, el régimen tiene unos 40 000 beneficiarios. En 2016, los pagos anuales en virtud del régimen ascendieron a 6 400 millones de euros.

Desde 2016, las ayudas a nuevas centrales se conceden a través de subastas competitivas. Diferentes tecnologías han competido entre sí en las últimas subastas de mayo de 2017 y de julio de 2017. En total, se adjudicaron ayudas a algo más de 8 gigavatios de capacidad, sobre todo a parques eólicos y solares. A raíz de estas subastas, los beneficiarios recibirán compensaciones únicamente si el precio de mercado cae en los próximos años a niveles muy inferiores a los precios de mercado actuales. Esta protección contra una caída inesperadamente abrupta de los precios de mercado ayuda a los promotores a garantizar la financiación de los proyectos y, por lo tanto, a completarlos a tiempo. Esto ayudará a España a alcanzar sus objetivos de 2020 en materia de medio ambiente y cambio climático.



La Comisión ha evaluado el régimen con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, en particular las [Directrices de la Comisión de 2014 sobre ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía](#). En particular, exigen subastas competitivas para el apoyo a la energía procedente de fuentes renovables desde 2017. Estas medidas garantizan que la utilización de fondos públicos sea limitada y no exista sobrecompensación. Sobre esta base, la Comisión ha llegado a la conclusión de que las medidas aumentarán el porcentaje de electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables, de conformidad con los [objetivos medioambientales](#) de la UE, al tiempo que se reducirá al mínimo el falseamiento de la competencia causado por las ayudas estatales.

El régimen va acompañado de un plan de evaluación con el fin de valorar su efecto. Los resultados de esta evaluación se presentarán a la Comisión a más tardar en diciembre de 2020.

Más información [aquí](#).

① COP 23: conversaciones sobre el cambio climático

Representantes de casi 200 países iniciaron 11 días de conversaciones el 6 de noviembre en Bonn, Alemania, sobre cómo implementar aún más el Acuerdo de París 2015 para enfrentar el cambio climático. La reunión sobre el clima de las Naciones Unidas, COP 23, es parte de los esfuerzos globales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global. Esos esfuerzos sufrieron un golpe a principios de 2017, cuando el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció planes para que Estados Unidos se retirara del Acuerdo de París. Esta nota reúne comentarios, análisis y estudios de los principales grupos de reflexión e institutos de investigación internacionales sobre las conversaciones de Bonn y cuestiones más amplias relacionadas con el cambio climático.

Más información [aquí](#).

① Microplásticos y su toxicidad para el entorno marino



Los microplásticos son un material omnipresente en los océanos de la Tierra y constituyen una de las principales amenazas para los organismos marinos. Los invertebrados y los peces marinos pueden ingerir estas partículas.

Es más, los plásticos no son biodegradables, por lo que estos simplemente se descomponen en fragmentos cada vez más pequeños por la acción de los rayos solares, el viento y las olas. Estos fragmentos, conocidos como microplásticos (MP), tienen un tamaño comprendido entre 5 mm y 1 µm y constituyen las partículas de plástico más abundantes en los ecosistemas

marinos. También se emplean para producir pequeñas partículas o fibras que, tarde o temprano, llegan al medio ambiente.

El efecto de los MP sobre los organismos marinos fue estudiado en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea [MARMICROTOX](#) (Marine microplastics toxicity: Investigating microplastics and their co-contaminants in marine organisms).

Más información [aquí](#).

① La nanotecnología abre el camino hacia una nueva era en el campo de la remediación del suelo

Una iniciativa apoyada por la Unión Europea investigó la manera de emplear nanotecnología para remediar suelos contaminados por residuos agrícolas o industriales.

Cálculos recientes indican que existen hasta dos millones y medio de zonas contaminadas por residuos humanos solamente en Europa. Para alcanzar el objetivo de la Unión Europea de descontaminar dichos lugares para el año 2050, se deben estudiar soluciones más drásticas que las que existen actualmente. Con el propósito de abordar esta situación, la iniciativa [NANOREM](#), financiada por la Unión Europea, desarrolló y herramientas nanotecnológicas a fin de remediar los suelos contaminados existentes en Europa.

Más información [aquí](#).



① Un estudio para mejorar los hábitos de alimentación y de vida entre las familias europeas



Una iniciativa de la Unión Europea trabajó para reducir la carga que suponen las enfermedades relacionadas con la nutrición mediante un estudio de la interrelación y las repercusiones propias de los principales factores que determinan los hábitos de alimentación y la elección de alimentos.

En 2005, la Comisión Europea puso en funcionamiento la Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud con el fin de propiciar una mejora general en la nutrición y de ayudar a hacer frente a las enfermedades pertinentes. El proyecto financiado con fondos europeos

[I.FAMILY](#) apoyó esta iniciativa ofreciendo datos científicos específicos y relevantes a partir de los que la plataforma puede sustentar actuaciones concretas que reporten resultados tangibles.

Más información [aquí](#).

① Plataforma de las partes interesadas en la Economía Circular

La Comisión Europea ha lanzado una nueva plataforma de las partes interesadas en la Economía Circular “European Circular Economy Stakeholder platform (ECESP)”. Esta plataforma está diseñada para presentar las actividades de en este ámbito.

Puede acceder a la plataforma pulsando aquí: [ECESP](#)

Puede hospedar información general sobre el proyecto, así como listas y contactos para el Grupo de Coordinación, la plataforma también será una fuente creciente de conocimiento, noticias y eventos.

También dará acceso a una selección preliminar de 50 buenas prácticas presentada por los interesados y la posibilidad de presentar la suya mediante un formulario en línea. La herramienta de búsqueda le permitirá encontrar buenas prácticas por área, sector o palabra clave.

Esto es solo el comienzo: habrá actualizaciones en los próximos meses, se agregarán más funcionalidades gradualmente.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

① El futuro de Europa: resolución del Comité Económico y Social Europeo

La sociedad europea y los ciudadanos piden una UE creíble, legítima y resiliente. Durante más de una década, la UE se ha visto asediada por problemas políticos, económicos y sociales, lo que ha generado una actitud pesimista y ha sembrado incertidumbre entre los ciudadanos. La UE necesita estrategias generales para promover el bienestar de sus ciudadanos, inversiones sólidas y sostenibles, la creatividad y el espíritu empresarial, y para hacer frente a la creciente brecha entre ricos y pobres, la pobreza y la desigualdad de la riqueza. La recuperación económica actual no debe convertirse en ningún caso en una excusa para no actuar. Por el contrario, el CESE insta a encontrar un modo de avanzar reflexionado y coherente que permita reforzar la confianza y la seguridad y centrarse en resultados tangibles para los ciudadanos y en el enorme potencial de Europa.

Deben evitarse las falsas expectativas. Ante todo, el objetivo debe ser una UE capaz de ofrecer una auténtica igualdad de oportunidades para todos. Los factores económicos, sociales y medioambientales están interrelacionados. Es fundamental dar al continente la posibilidad de adaptarse al profundo proceso de transformación y a la competencia feroz en todo el mundo y de configurar de manera efectiva la globalización de conformidad con los valores de la UE.

Más información [aquí](#).

① Seguimiento de la aplicación de la legislación de la UE: herramientas y desafíos

Este estudio fue solicitado por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Fue encargado, supervisado y publicado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales. El documento presenta la evolución de la política de aplicación de la UE como parte del principio de estado de derecho en la Unión Europea. Proporciona información sobre los principales agentes responsables de la aplicación y el cumplimiento de la legislación de la UE y las tendencias relacionadas con la transposición y aplicación de los actos legislativos europeos de acuerdo con la información más reciente disponible. Por último, examina las diferentes medidas dentro de la política de aplicación de la UE, incluidos los avances recientes en relación con el uso de la herramienta piloto de la UE.

Más información [aquí](#).



① La comunicación pública en tiempos de conflicto



Gracias a las innovaciones tecnológicas y al nuevo panorama de los medios de comunicación, los procesos de democratización se han convertido en conflictos muy mediáticos. Un equipo de investigadores sufragado por la Unión Europea estudió los medios de comunicación, los conflictos y la situación política en países en vías de transición hacia la democracia.

El proyecto [MECODEM](#) (Media, conflict and democratisation) abordó las interconexiones existentes entre la comunicación pública y la política contenciosa durante los procesos de transformación política para abolir un régimen autoritario. Esta iniciativa amplió la base de conocimientos

sobre los conflictos en las sociedades en vías de transición, para lo cual estudió cuatro países que atraviesan procesos de democratización bien distintos.

Más información [aquí](#).

① Reclamaciones transfronterizas de restitución de obras de arte y bienes culturales saqueados

Las obras de arte y los bienes culturales saqueados en conflictos armados o guerras generalmente cruzan varias fronteras cuando se venden. El carácter transfronterizo del arte saqueado crea desafíos legales para los reclamos de restitución ya que a menudo conciernen a varias jurisdicciones nacionales, con reglas diferentes, así como requisitos legales fragmentados y no suficientemente definidos en los instrumentos legales internacionales y europeos. En este contexto, esta evaluación del valor añadido europeo identifica deficiencias en el sistema legal existente de la UE para reclamos de restitución de obras de arte y bienes culturales saqueados en conflictos armados y guerras. Además, describe posibles medidas legislativas que podrían adoptarse a nivel de la UE y que podrían generar un valor añadido europeo mediante la simplificación y la armonización del sistema jurídico en este ámbito.

Más información [aquí](#).

CULTURA Y EDUCACIÓN

① Educación y formación en Europa: la desigualdad sigue siendo un reto

La edición de 2017 del Monitor de la Educación y la Formación de la Comisión, publicada, muestra que los sistemas educativos nacionales son cada vez más inclusivos y eficaces. Sin embargo, confirma también que el nivel de estudios que alcanzan los estudiantes depende en buena medida de su entorno socioeconómico.

La Comisión Europea ayuda a los Estados miembros a garantizar que sus sistemas educativos funcionen, y los datos compilados en el Monitor de la Educación y la Formación, que se publica anualmente, forman parte importante de esta labor. La última edición pone de manifiesto que, si bien los Estados miembros están haciendo progresos para conseguir la mayoría de los objetivos de la UE en lo que respecta a la reforma y la modernización de la educación, son necesarios más esfuerzos para lograr la igualdad de oportunidades en este ámbito.

Tibor Navracsics, comisario europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha declarado: «La desigualdad sigue privando a demasiados europeos de la oportunidad de aprovechar al máximo sus vidas. Supone también una amenaza para la cohesión social, el crecimiento económico a largo plazo y la prosperidad. Además, muy a menudo, nuestros sistemas educativos perpetúan la desigualdad: cuando no se ocupan de las personas procedentes de los entornos más desfavorecidos, o cuando el estatus social de los padres determina el nivel de formación y hace que la pobreza y la escasez de oportunidades en el mercado de trabajo se transmitan de una generación a otra. Tenemos que hacer más por superar estas desigualdades. Los sistemas educativos desempeñan un papel importante en la construcción de una sociedad más justa, al ofrecer las mismas oportunidades a todos los ciudadanos».

Más información [aquí](#).



① Financiación de la UE para el trabajo cultural con refugiados: práctica actual y lecciones aprendidas

Este estudio es una visión general de los proyectos culturales financiados públicamente con los refugiados como grupo objetivo. Estos proyectos se analizan a la luz de dos desafíos interconectados en la Europa contemporánea, el desafío de la buena gobernanza de la diversidad cultural y la aspiración de los refugiados a una buena vida en Europa. Hace la pregunta fundamental de qué es vivir una buena vida, juntos en Europa hoy y cómo las intervenciones culturales pueden contribuir a esta aspiración.

Más información [aquí](#).

LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

① Próximas medidas contra las noticias falsas: la Comisión crea un grupo de expertos de alto nivel y pone en marcha una consulta pública



La Comisión ha puesto en marcha el 13 de noviembre una consulta pública sobre las noticias falsas y la desinformación en línea y ha creado un grupo de expertos de alto nivel integrado por representantes de universidades, plataformas en línea, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo del grupo de expertos de alto nivel, así como los resultados de la consulta pública, contribuirán al desarrollo de una estrategia a escala europea dirigida a combatir la difusión de noticias falsas, que se presentará en la primavera de 2018.

El vicepresidente primero, Frans Timmermans, ha declarado: «La libertad de recibir y difundir información, así como el pluralismo de los medios de comunicación, están consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Vivimos en una época en la que el flujo de información y de desinformación ha adquirido una dimensión casi abrumadora. Por esta razón, debemos proporcionar a nuestros ciudadanos los instrumentos necesarios para detectar las noticias falsas, poder tener mayor confianza en los medios en línea y gestionar la información recibida».

Más información [aquí](#).

① Los periodistas como «árbitros» para evitar la difusión de noticias falsas

El panorama social y político actual se ve viciado por noticias falsas, hechos alternativos y creencias infundadas. Por ello, unos investigadores de la UE estudian si los periodistas pueden cumplir una función de árbitros que señalen las falsedades y diferencien los hechos de la ficción.

Actualmente se encuentran por doquier distorsiones de la realidad, noticias falsas y creencias infundadas, que tienen la capacidad de adulterar la opinión pública e influir considerablemente en las decisiones legislativas y gubernamentales. Pero en un [artículo](#) publicado recientemente por los artífices del proyecto financiado con fondos europeos DEBUNKER se asegura que los periodistas podrían ayudar a cambiar esa dinámica. Desde ese proyecto, dedicado a investigar las distorsiones de la realidad y las creencias infundadas, se señala que los periodistas pueden prevenir la difusión de tales creencias falsas pronunciándose con mayor claridad al informar. Pueden arbitrar los argumentos comprobando la veracidad de la información expuesta y señalando las falsedades existentes sin que por ello pierdan su imagen de imparcialidad a ojos de sus lectores.

Más información [aquí](#).



① Desinformación, 'noticias falsas' y la respuesta de la UE

El impacto de la difusión en línea de desinformación, incluidas las noticias falsas que se presentan como historias reales, se hizo cada vez más visible en el contexto de la crisis en Ucrania y ganó notoriedad como fenómeno mundial durante la campaña electoral presidencial de 2016 en los Estados Unidos. Antes de las elecciones europeas de 2019, las respuestas de la UE a estos desafíos siguen siendo solo provisionales.

Más información [aquí](#).

① Cooperación en materia de defensa: 23 Estados miembros firman una notificación conjunta sobre la cooperación estructurada permanente



El 13 de noviembre de 2017, los ministros de 23 Estados miembros han firmado una notificación conjunta sobre la cooperación estructurada permanente y la han entregado a la Alta Representante y al Consejo.

El Tratado de Lisboa introdujo la posibilidad de la cooperación estructurada permanente en el ámbito de la política de seguridad y de defensa. Prevé que varios Estados miembros de la UE puedan colaborar más estrechamente en el ámbito de la seguridad y la defensa. Este marco permanente para la cooperación en materia de

defensa permitirá que los Estados miembros que lo deseen y puedan hacerlo desarrollen conjuntamente capacidades de defensa, inviertan en proyectos compartidos o mejoren la contribución y disponibilidad operativa de sus fuerzas armadas.

Los Estados miembros que han firmado la notificación conjunta son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Rumanía y Suecia. Es posible que otros Estados miembros se sumen con posterioridad.

Más información [aquí](#).

[Cooperación de la UE en materia de seguridad y defensa](#).

[La Comisión Europea da la bienvenida a los pasos hacia una Cooperación estructurada permanente](#).

① La política de desarrollo: resumen general

La política de desarrollo ocupa un lugar central en las políticas exteriores de la Unión Europea. Orientada inicialmente hacia los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, la Unión ha ido ampliando gradualmente su foco de atención y colabora actualmente con unos 160 países de todo el mundo. El objetivo principal de la política de desarrollo de la Unión es la erradicación de la pobreza. Otros objetivos son la defensa de los derechos humanos y la democracia, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la superación de los desafíos medioambientales y climáticos. La Unión es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo.

Más información [aquí](#).

① La ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria es un ámbito diferenciado de la acción exterior de la Unión que responde a las necesidades en caso de catástrofe natural o de origen humano. La Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) de la Comisión financia operaciones de socorro y coordina las políticas y la acción de los Estados miembros. El Parlamento y el Consejo de la Unión Europea actúan como colegisladores en la configuración de la política de ayuda humanitaria de la Unión y participan en los debates celebrados a escala mundial en torno a la cuestión de una acción humanitaria más eficaz.

Más información [aquí](#).

21

AGRICULTURA Y PESCA

① La Comisión presenta su propuesta sobre las posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte para 2018

Antes del Consejo de Pesca de diciembre, en el que los Estados miembros acordarán las cuotas pesqueras en el Atlántico y el mar del Norte para el año que viene, la Comisión presenta su propuesta para una pesca sostenible por parte de la industria.

La Comisión presentó el 7 de noviembre su propuesta de posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte para 2018. La Comisión propone cuotas para 78 poblaciones: para 53 de ellas, la cuota ha aumentado o se ha mantenido y para 25, se ha reducido. Las posibilidades de pesca, o los totales admisibles de capturas (TAC), son las cuotas fijadas para la mayoría de las poblaciones de peces comerciales con el fin de que las poblaciones se mantengan sanas, permitiendo al mismo tiempo que la industria pesquera pesque la mayor cantidad de peces posible. Dado que el tamaño de algunas de las principales poblaciones de peces está aumentando —especialmente la de lenguado en el mar del Norte, la de merluza del norte y la de jurel del sur—, también lo hace la rentabilidad del sector pesquero, con unos beneficios en 2017 estimados en 1 500 millones de euros.



La UE ha hecho grandes progresos en los últimos años: en la actualidad se pesca a nivel de rendimiento máximo sostenible (RMS) en 44 poblaciones, frente a solo cinco en 2009. El objetivo de la [política pesquera común](#) es conseguir que, de aquí a 2020, se pesque a nivel sostenible en todas las poblaciones. El camino hacia este objetivo tiene en cuenta factores socioeconómicos y medioambientales. A medida que se aproxima el plazo jurídicamente vinculante para el objetivo de 2020, el margen para el establecimiento de cuotas que no sean sostenibles se reduce. La Comisión colabora con los Estados miembros para ayudar a los pescadores en esta transición.

La propuesta será presentada para que los Estados miembros la debatan y decidan sobre ella en el Consejo de Pesca de diciembre (11 y 12 de diciembre, en Bruselas) y se aplique a partir del 1 de enero de 2018.

Más información [aquí](#).

- [TAC y cuotas](#).
- [Preguntas y respuestas sobre la propuesta de la Comisión relativa a las posibilidades de pesca en el Atlántico y en el mar del Norte para 2018](#).
- [Dictámenes científicos: los TAC propuestos tienen debidamente en cuenta los dictámenes científicos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar \(CIEM\) y del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca \(CCTEP\)](#).
- [También se ha consultado a las partes interesadas, sobre la base del documento de consulta de la Comisión](#).
- [Planes plurianuales de gestión](#).
- [Mapa de las zonas de pesca](#).

📌 Excelencia para los sectores agrícola, silvícola y veterinario



Un programa de movilidad postdoctoral a escala internacional incrementó la capacidad de investigación y las perspectivas profesionales de un grupo de investigadores jóvenes y prometedores. Su labor les dotó con los medios necesarios para hacer frente de manera más eficaz a los desafíos —tanto actuales como venideros— propios de los dominios de la agricultura, la alimentación, la nutrición, la salud animal y el medio ambiente.

El proyecto financiado con fondos europeos [AGREENSKILLS](#) (International mobility programme to strengthen skills and excellence in research for agriculture) hizo hincapié en la calidad

más que en la cantidad de las becas otorgadas. El vínculo entre los beneficiarios de las becas —tanto de acogida como de salida— y los laboratorios y miembros de Agreenium se basó en el trabajo en red y las oportunidades profesionales. Agreenium es un consorcio francés de educación superior e investigación centrado en la agricultura, la silvicultura, la nutrición y la veterinaria.

Más información [aquí](#).

📌 El glifosato: situación actual y próximas etapas

En el orden del día del Colegio de figuraba la situación actual y los próximos pasos en el procedimiento para la renovación de la aprobación del glifosato. La Comisión sigue esforzándose por alcanzar una decisión que cuente con el más amplio apoyo posible por parte de los Estados miembros, garantizando al mismo tiempo un elevado nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente, de conformidad con la legislación de la UE.

Tras el intercambio de puntos de vista con los representantes de los Estados miembros el 25 de octubre, se presentó a los Estados miembros [una propuesta](#) para la renovación de la aprobación del glifosato para un período de cinco años.

Más información [aquí](#).

📌 Aprobación del glifosato: últimos desarrollos

El glifosato, una de las sustancias activas en herbicidas más utilizadas en el mundo, se ha convertido en tema de controversia. Una propuesta de la Comisión Europea para renovar su aprobación durante cinco años no logró reunir una mayoría calificada de los Estados miembros y debe presentarse a un órgano de apelación. El Parlamento Europeo ha pedido que el glifosato se elimine para 2022.

Más información [aquí](#).

- [El volumen del comercio minorista aumenta un 0,7% en la zona euro.](#)
- [Los fondos enviados a países no pertenecientes a la UE por residentes de la UE alcanzaron 30 300 millones de euros en 2016.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

❗ Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Banca y finanzas:

- [Deberes de los inversores institucionales y los gestores de activos en materia de sostenibilidad. 13.11.2017 – 22.01.2018.](#)

Fiscalidad:

- [Impuestos justos de la economía digital. 26.10.2017 – 03.01.2018.](#)

Economía y sociedad digital:

- [Consulta pública sobre noticias falsas y desinformación en línea. 13.11.2017 – 23.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre Europeaana \(plataforma digital de Europa en el ámbito del patrimonio cultural\). 17.10.2017 – 14.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la revisión de la Directiva relativa a la reutilización de la información del sector público \(Directiva ISP\). 19.09.2017 – 12.12.2017.](#)

Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- [Consulta pública sobre los certificados complementarios de protección \(CCP\) y las exenciones de patente con fines de investigación. 12.10.2017 – 04.01.2018.](#)

Productos eficientes desde el punto de vista energético:

- [Consulta pública sobre la evaluación y revisión del sistema de etiquetado de neumáticos de la UE. 10.10.2017 – 08.01.2018.](#)

Petróleo, gas y carbón:

- [Consulta pública sobre las prioridades de los códigos y directrices de la red para 2018 basada en el artículo 6, apartado 1, del Reglamento \(CE\) no 714/2009 y en el Reglamento \(CE\) no 715/2009. 27.09.2017 – 15.12.2017.](#)

Agricultura, Empresa e industria, Consumidores.

- [Iniciativa para mejorar la cadena alimentaria. 16.08.2017 – 17.11.2017.](#)

Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero

- [Consulta pública sobre el comercio del marfil en la UE. 15.09.2017 – 08.12.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva sobre baterías. 06.09.2017 – 28.11.2017.](#)

Transportes:

- [Consulta pública sobre los documentos electrónicos para el transporte de mercancías. 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las formalidades informativas exigibles a los buques \(ventanilla única marítima europea\). 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las especificaciones de los sistemas de transporte inteligentes cooperativos. 10.10.2017 – 05.01.2018.](#)

Justicia y Consumidores:

- [Consulta pública sobre el documento provisional de viaje de la UE \(DPV UE\). 12.12.2017 – 05.12.2017.](#)
- [Iniciativa sobre los documentos de identidad y residencia. 12.09.2017 – 05.12.2017.](#)

Política Europea de Vecindad, Ampliación de la UE:

- [Consulta pública sobre la evaluación temática del apoyo a la reforma de la Administración pública con cargo al Instrumento de Ayuda Preadhesión y al Instrumento Europeo de Vecindad. 06/11/2017 – 12/02/2018.](#)

Fronteras y seguridad:

- [Consulta pública sobre la ampliación del acceso con fines coercitivos a los registros centralizados de cuentas bancarias. 17.10.2017 – 09.01.2018.](#)

Ayuda humanitaria y protección civil:

- [Consulta pública sobre la evaluación exhaustiva de la ayuda humanitaria 2012-2016. 16.08.2017 – 21.11.2017.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

📌 Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Instrumento PYME H2020-EIC-SMEINST-2018-2020

El Instrumento PYME ayuda a las pequeñas y medianas empresas de alto riesgo y alto potencial a desarrollar y llevar al mercado nuevos productos, servicios y modelos de negocio que podrían impulsar el crecimiento económico.



El Instrumento PYME es para innovadores con conceptos revolucionarios que podrían dar forma a nuevos mercados o afectar a los existentes en Europa y en todo el mundo.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **EIC-SMEInst-2018-2020:** Instrumento PYME (fase 1)
- **EIC-SMEInst-2018-2020:** Instrumento PYME (fase 2)

Más información [aquí](#).

📌 Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Para un mejor apoyo a la innovación de las PYME H2020-INNOSUP-2018-2020



La siguiente convocatoria de propuestas es un elemento de una acción más amplia para abordar estos desafíos y desarrollar el ecosistema de apoyo a la innovación para las PYME en Europa. Generalmente, las acciones están diseñadas para brindar oportunidades a los Estados Miembros y las regiones para mejorar sus servicios a través de la colaboración y el aprendizaje inter pares. Se hace hincapié en seguir probando nuevos enfoques para un mejor apoyo a la innovación, como las tecnologías Blockchain, la innovación en el lugar de trabajo, una red para Open Innovation, formación en fabricación avanzada, experimentación en agencias de innovación y una herramienta para inversores en financiación de pymes. Estas grandes acciones piloto consolidarán los resultados y proporcionarán recomendaciones para la preparación del próximo programa marco. Se espera que Enterprise Europe Network, los Puntos Nacionales de Contacto (NCP) y los Estados miembros continúen desempeñando un papel importante en la implementación de estas acciones piloto y transfiriendo el resultado 'en tiempo real' a sus regiones y autoridades de gestión de sus estructuras europeas y Fondos de Inversión (Fondos ESI).

- **INNOSUP-01-2018-2020:** Proyectos facilitados por clusters para nuevas cadenas de valor industriales
- **INNOSUP-02-2019-2020:** Asociación europea de innovación en PYME - piloto
- **INNOSUP-03-2018:** Blockchain y tecnologías de registro distribuidas para pymes
- **INNOSUP-04-2019:** Adopción de innovaciones en el lugar de trabajo por parte de las PYME
- **INNOSUP-05-2018-2020:** Aprendizaje entre pares de agencias de innovación
- **INNOSUP-06-2018:** Apoyo a la experimentación en agencias de innovación
- **INNOSUP-07-2019:** Red europea de innovación abierta en tecnologías avanzadas
- **INNOSUP-09-2018:** Diseño y desarrollo de una herramienta para apoyar y mejorar el proceso de toma de decisiones de los inversores para financiar PYME innovadoras de alto potencial de crecimiento

Más información [aquí](#).

📌 Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Transformaciones socioeconómicas y culturales en el contexto de la cuarta revolución industrial H2020-SC6-TRANSFORMATIONS-2018-2019-2020

El objetivo de la convocatoria es abordar los desafíos vinculados a los orígenes y efectos socioeconómicos y culturales combinados en Europa de la cuarta revolución industrial en un contexto de globalización y digitalización y proporcionar opciones políticas alternativas. Las actividades de I+D+i proporcionarán nuevas pruebas y opciones de política para mitigar o apoyar estas transformaciones con el fin de mejorar la diversidad de culturas y vínculos sociales, las fortalezas sociales y culturales existentes o nacientes de Europa, así como reforzar las capacidades



sociales, culturales y beneficios económicos de la cuarta revolución industrial donde sea relevante. De este modo, contribuirán a fomentar la prosperidad y la cultura equitativas y sostenibles en un sentido amplio a través de evaluaciones científicas objetivas, innovación social, cultural y tecnológica, co-creación y soluciones ascendentes. Las actividades de la convocatoria también contribuirán a los objetivos y al legado del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **DT-TRANSFORMATIONS-02-2018-2019-2020:** Impacto transformador de las tecnologías disruptivas en los servicios públicos
- **DT-TRANSFORMATIONS-07-2019:** El impacto de las transformaciones tecnológicas en niños y jóvenes
- **DT-TRANSFORMATIONS-11-2019:** Enfoques colaborativos del patrimonio cultural para la cohesión social
- **DT-TRANSFORMATIONS-12-2018-2020:** Curación de activos digitales y digitalización avanzada
- **SU-TRANSFORMATIONS-09-2018:** Plataforma social sobre el patrimonio cultural en peligro y sobre el tráfico ilícito de bienes culturales
- **TRANSFORMACIONES-01-2018:** Investigación para el crecimiento inclusivo: abordar los efectos socioeconómicos de las transformaciones tecnológicas
- **TRANSFORMATIONS-03-2018-2019:** Soluciones innovadoras para entornos urbanos inclusivos y sostenibles
- **TRANSFORMACIONES-04-2019-2020:** Enfoques innovadores para el desarrollo urbano y regional a través del turismo cultural
- **TRANSFORMACIONES-05-2018:** Las ciudades como plataforma para la innovación impulsada por los ciudadanos
- **TRANSFORMACIONES-06-2018:** Crecimiento inclusivo y sostenible a través de las industrias culturales y creativas y las artes
- **TRANSFORMATIONS-08-2019:** El valor social de la cultura y el impacto de las políticas culturales en Europa
- **TRANSFORMATIONS-13-2019:** Uso de enfoques de big data en la formulación de políticas de investigación e innovación
- **TRANSFORMACIONES-14-2018:** Políticas económicas orientadas a la oferta y la demanda para impulsar un crecimiento sólido en Europa - Abordar los desafíos sociales y económicos en Europa

Más información [aquí](#).

Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Becas de ampliación H2020-WF-2018-2020



El objetivo de las becas individuales es mejorar el potencial creativo e innovador de los investigadores experimentados, que deseen diversificar sus competencias individuales en términos de adquisición de habilidades a través de la capacitación avanzada, la movilidad internacional e intersectorial. Las becas de ampliación, en particular, brindan apoyo

específico a los investigadores para llevar a cabo su beca en un país en expansión. Esto ayudará a difundir la excelencia y cerrar la brecha de investigación e innovación aún evidente en Europa.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **WF-01-2018:** Becas de ampliación
- **WF-02-2019:** Becas de ampliación

Más información [aquí](#).

Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Adopción por el mercado de EGNSS 2019-2020 H2020-SPACE-EGNSS-2019-2020

En general, el alcance de esta convocatoria es más amplio que el uso independiente de EGNOS y / o Galileo, se pretende fomentar el uso innovador de GNSS y la fusión con otros sensores y tecnologías de posicionamiento (por ejemplo, balizas Bluetooth, localización a través de estaciones base Wi-Fi, unidades medición inercial, Emisión de Video Digital, etc.).



Esta prioridad se centrará en dos actividades principales: desarrollo de aplicaciones innovadoras Galileo y EGNOS habilitadas en diferentes segmentos de mercado y concienciación y creación de capacidades del GNSS europeo.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **DT-SPACE-EGNSS-2-2019-2020:** Aplicaciones EGNSS que fomentan la digitalización
- **LC-SPACE-EGNSS-1-2019-2020:** Aplicaciones EGNSS que fomentan la movilidad verde, segura e inteligente
- **SPACE-EGNSS-4-2019:** Sensibilización y desarrollo de capacidades
- **SU-SPACE-EGNSS-3-2019-2020:** Aplicaciones EGNSS que fomentan la resiliencia social y protegen el medio ambiente

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Proteger la infraestructura de Europa y la gente en las ciudades inteligentes europeas H2020-SU-INFRA-2018-2019-2020



El objetivo de esta convocatoria es proteger y mejorar la resiliencia de las infraestructuras críticas y los objetivos blandos. Los temas que figuran a continuación en esta convocatoria "Protección de la infraestructura en Europa" forman parte de la contribución de la Comisión a la Asociación público-privada contractual de ciberseguridad (cPPP).

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **SU-INFRA01-2018-2019-2020:** Prevención, detección, respuesta y mitigación de amenazas físicas y cibernéticas combinadas a la infraestructura crítica en Europa
- **SU-INFRA02-2019:** Seguridad para ciudades inteligentes y seguras, incluso para espacios públicos

Más información [aquí](#).

❷ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Seguridad Digital H2020-SU-DS-2018-2019-2020

Esta convocatoria trata de I + D e innovación para mejorar la seguridad digital.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **SU-DS01-2018:** Preparación para la seguridad cibernética - ciber-rango, simulación y economía
- **SU-DS03-2019-2020:** Seguridad digital y privacidad para ciudadanos y pequeñas y medianas empresas y microempresas
- **SU-DS04-2018-2020:** Seguridad cibernética en el sistema de energía eléctrica y energía (EPES): una armadura contra ataques cibernéticos y de privacidad y violaciones de datos
- **SU-DS05-2018-2019:** Seguridad digital, privacidad, protección de datos y responsabilidad en sectores críticos

Más información [aquí](#).

❸ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Vía rápida a la innovación (FTI) H2020-EIC-FTI-2018-2020

FTI acelera la adopción por el mercado de innovaciones revolucionarias al proporcionar fondos en un esquema abierto y accesible que evoluciona ideas de consorcios de innovadores de todo tipo y tamaño de toda Europa.



Las propuestas deben referirse a cualquier campo de H2020 bajo el objetivo específico "Liderazgo en tecnologías habilitadoras e industriales" y / o a cualquiera de los objetivos específicos bajo la prioridad "Retos de la Sociedad".

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **EIC-FTI-2018-2020:** Vía rápida hacia la innovación (FTI)

Más información [aquí](#).

❹ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Abordando grandes desafíos interdisciplinares en ciencia y tecnología H2020-FETFLAG-2018-2020



Los buques insignia de FET abordan los grandes desafíos en ciencia y tecnología que se espera que den lugar a un cambio las reglas de la economía y la sociedad, beneficiando a los ciudadanos europeos y allanando el camino para el liderazgo tecnológico e industrial mundial.

Debido a su ambición, su escala y su naturaleza interdisciplinar, los buques insignia FET solo pueden realizarse mediante un esfuerzo sostenido a largo plazo a nivel europeo, basándose en la cooperación de investigación a gran escala en la academia y la industria y en los programas nacionales de investigación, y movilizándolo Los mejores investigadores de Europa en torno a una ambiciosa hoja de ruta de I+D.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- FETFLAG-01-2018: Acciones preparatorias para nuevos buques insignia FET
- FETFLAG-02-2018: Cofinanciación ERA-NET para Buques insignia FET
- FETFLAG-03-2018: Buque insignia FET en las tecnologías cuánticas

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Mejor salud y cuidado, crecimiento económico y sistemas de salud sostenibles H2020-SC1-BHC-2018-2020

Esta convocatoria tendrá como objetivo reconciliar una mejor salud y un envejecimiento saludable con la necesidad de desarrollar sistemas de salud y atención sostenibles y oportunidades de crecimiento para las industrias relacionadas con la salud. El alcance de la convocatoria puede abarcar desde la prevención, el diagnóstico, los enfoques estratificados, la toxicología predictiva, el desarrollo de enfoques terapéuticos novedosos y reorientados, incluidas las tecnologías médicas y terapias avanzadas, cohortes e investigaciones basadas en registros, hasta la integración de cuidados y soluciones digitales sistémicas para salud y buen envejecimiento. Su objetivo es traducir los nuevos conocimientos en aplicaciones innovadoras y acelerar la adopción e implementación a gran escala en diferentes entornos de salud y atención, haciendo que los sistemas y servicios de salud y atención sean más accesibles, receptivos y eficientes en Europa y más allá. Con este fin, se alienta la inclusión de empresas privadas y otros innovadores en los proyectos.



Esta convocatoria se implementará a través de cinco prioridades principales:

- Medicina personalizada
- Industria innovadora de salud y cuidado
- Enfermedades infecciosas y mejora de la salud mundial
- Sistemas innovadores de salud y atención: integración de la atención
- Descodificar el papel del medio ambiente, incluido el cambio climático, para la salud y el bienestar

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Ciberseguridad H2020-SU-ICT-2018-2020



La ambición de la UE es convertirse en un líder mundial en economía digital segura. Los temas que pertenecen a esta convocatoria de Ciberseguridad son parte de la contribución de la Comisión a la ciberpaz cibernética. También contribuyen al Área prioritaria "Impulsando la efectividad de la Unión de Seguridad".

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- SU-ICT-01-2018: Contraataque dinámico de ciberataques
- SU-ICT-02-2020: Elementos básicos para la resiliencia en los sistemas de TIC en evolución
- SU-ICT-04-2019: Banco de pruebas de distribución de clave cuántica

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Soluciones digitales confiables y ciberseguridad en salud H2020-SC1-FA-DTS-2018-2020

Esta convocatoria tiene como objetivo las tecnologías y soluciones multidisciplinarias en salud y atención con un enfoque en la ciberseguridad para garantizar la privacidad de los datos, la seguridad y la protección de las infraestructuras de salud y atención. Aborda la necesidad de soluciones basadas en TIC seguras e impulsadas por el usuario en la detección temprana de riesgos e intervenciones con grandes enfoques de datos que permitan la agregación de una variedad de fuentes de datos nuevas y existentes tales como registros médicos, registros, plataformas sociales y otros sistemas fisiológicos ambientales, y datos de comportamiento, incluidos datos de pilotos a gran escala sobre entornos de vida inteligentes. Esta convocatoria contribuirá a las áreas prioritarias sobre "Digitalizar y transformar la industria y los servicios europeos" y "Impulsar la eficacia de la Unión de seguridad".



Esta convocatoria cubre los siguientes temas

- **DT-TDS-01-2019:** Vida inteligente y saludable en el hogar
- **SU-TDS-02-2018:** Toolkit para evaluar y reducir los riesgos cibernéticos en hospitales y centros de atención para proteger la privacidad/datos/infraestructuras
- **SU-TDS-03-2018:** Sensibilización y desarrollo de esquemas de capacitación en ciberseguridad en hospitales

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - FET OPEN - Nuevas ideas para tecnologías radicalmente nuevas H2020-FETOPEN-2018-2020



FET Open tiene como objetivo establecer el liderazgo europeo en la exploración temprana de tecnologías futuras. Busca oportunidades de beneficio a largo plazo para los ciudadanos, la economía y la sociedad. Su objetivo es movilizar a los investigadores más creativos de Europa de todas las disciplinas para trabajar juntos y explorar lo que pueden

convertirse en los paradigmas tecnológicos más importantes del futuro.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **FETOPEN-01-2018-2019-2020:** FET-Open desafiando el pensamiento actual
- **FETOPEN-02-2018:** FET: acciones de coordinación y apoyo abiertas
- **FETOPEN-03-2018-2019-2020:** FET Rampa de lanzamiento de innovación

Más información [aquí](#).

❷ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Espacio 2018-2020 H2020-SPACE-2018-2020

Ampliar el uso de los datos de Copernicus y mejorar la aceptación del mercado de los servicios de Copernicus mediante la entrega de nuevas aplicaciones basadas en los servicios de Copernicus y los datos de observación de la Tierra. Mayor evolución de Copernicus mediante el desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar los servicios y la exploración de conceptos de misión tales como modelos oceánicos de servicios marinos y la capacidad de monitorización de CO2 en el contexto de la implementación del Acuerdo de París sobre cambio climático.



Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- **DT-SPACE-01-EO-2018-2020:** Adopción de Copérnico por el mercado
- **DT-SPACE-06-EO-2019:** Cooperación internacional Copernicus: diseño de aplicaciones EO downstream con socios internacionales
- **DT-SPACE-07-BIZ-2018:** Centros espaciales para Copernicus
- **DT-SPACE-08-BIZ-2018:** Extensión del espacio y educación
- **DT-SPACE-09-BIZ-2019:** Centros espaciales (soporte para nuevas empresas)
- **LC-SPACE-02-EO-2018:** Evolución de Copérnico: conceptos de explotación de la misión
- **LC-SPACE-03-EO-2018:** Evolución de Copérnico: preparación para la próxima generación de modelos oceánicos de Copernicus Marine Service
- **LC-SPACE-04-EO-2019-2020:** Evolución de Copérnico: actividades de investigación en apoyo de aplicaciones transversales entre servicios de Copernicus
- **LC-SPACE-05-EO-2019:** Evolución de Copérnico: actividades de investigación en apoyo de un sistema de control operativo europeo para las emisiones de CO2 fósil
- **LC-SPACE-14-TEC-2018-2019:** Tecnologías de observación de la Tierra
- **SPACE-10-TEC-2018-2020:** Tecnologías para la no dependencia europea y la competitividad
- **SPACE-11-TEC-2018:** Tecnologías espaciales genéricas
- **SPACE-12-TEC-2018:** SRC: tecnologías de robótica espacial
- **SPACE-13-TEC-2019:** SRC: propulsión eléctrica en el espacio y mantenimiento de la estación
- **SPACE-15-TEC-2018:** Tecnologías de comunicación satelital
- **SPACE-16-TEC-2018:** Acceso al espacio
- **SPACE-17-TEC-2019:** Acceso al espacio

- SPACE-18-TEC-2019-2020:** Validación / demostración en órbita: diseño, integración e implementación de la misión
- SPACE-20-SCI-2018:** Instrumentación científica y tecnologías que permiten la exploración y la ciencia espacial
- SU-SPACE-22-SEC-2019:** Clima espacial

Más información [aquí](#).

❗ **Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Construyendo un futuro resiliente al clima y bajo en carbono: energía segura, limpia y eficiente H2020-LC-SC3-2018-2019-2020**

Esta convocatoria incluye la contribución del desafío social Horizon 2020 "Energía segura, limpia y eficiente" al área prioritaria "Construir un futuro resiliente al clima y bajo en carbono" que apuntala los objetivos del Acuerdo de París y el paquete "Energía limpia para todos los europeos", incluida la comunicación "Acelerar la Innovación en Energía Limpia" (COM (2016) 736) y las prioridades del Plan SET, con acciones concretas de I+D+i centradas en la transformación acelerada del sistema energético y otros sectores, hacia la neutralidad en carbono y la resiliencia climática. Las actividades también contribuyen plenamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos de gasto de Horizonte 2020 en materia de Desarrollo sostenible y acción climática.

Más información [aquí](#).

❗ **Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Noche de Investigadores Europeos H2020-MSCA-NIGHT-2018**



La Noche de Investigadores Europeos tiene como objetivo acercar a los investigadores al público en general y aumentar el conocimiento de las actividades de investigación e innovación, con el objetivo de apoyar el reconocimiento público de los investigadores, comprender el impacto del trabajo de los investigadores en la vida cotidiana de los ciudadanos y

alentar a los jóvenes a emprender carreras de investigación.

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- MSCA-NIGHT-2018:** Noche Europea de Investigadores

Más información [aquí](#).

❗ **Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en el marco de la ERA-NET Cofund ForestValue**

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad participa, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, con un presupuesto de 400.000€ y 300.000€, respectivamente, en la convocatoria de proyectos de investigación transnacionales ForestValue - Innovating forest-based bioeconomy cuyo objetivo es promover la innovación y competitividad del sector forestal en Europa, en el marco de la red europea de investigación ERA-NET Cofund ForestValue.

Más información [aquí](#).

❗ **Seis recomendaciones para las ciudades que aspiran a participar en la convocatoria Transfer Network de URBACT**

El objetivo de estas redes es la adaptación y transferencia de las Buenas Prácticas etiquetadas a otros municipios que tienen desafíos similares, pero con menos experiencia.



Algunas preguntas que puede tener la ciudad candidata puede ser: ¿Qué gana el municipio con Buenas Prácticas compartiendo el conocimiento? ¿Qué pasa si los antecedentes políticos y culturales en mi ciudad son completamente diferentes a los de la otra? ¿Qué errores se deben evitar al adoptar una buena práctica en mi propio ayuntamiento?

Para encontrar respuestas, no es necesario ir lejos: miremos la experiencia dentro de la propia URBACT.

TUTUR fue una red de transferencia piloto URBACT que se enfocó en el uso temporal de espacios vacíos, configurados para "probar" el enfoque de transferencia de una ciudad a otra. Lanzada en 2014, durante 15 meses la red involucró a tres socios: Roma (IT) y Alba Iulia (RO) como Transfer cities; y Bremen (DE), como Good Practices City.

La convocatoria de las Transfer Network de URBACT está abierta hasta el 10 de enero de 2018.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Energy (ENER)

Servicios de asistencia técnica para evaluar el posible ahorro de energía a nivel nacional y de la Unión Europea.

El principal objetivo del presente estudio es analizar y evaluar cuantitativamente en profundidad el potencial y las opciones de ahorro de energía en todos los sectores, para el conjunto de la Unión Europea y a nivel de los Estados miembros, y determinar la mejor manera de abordarlos teniendo en cuenta los objetivos políticos sobre energía y clima de la Unión Europea para 2030, que incluyen elementos hasta 2050. Por lo tanto, el objetivo general es suministrar información técnica a los responsables políticos nacionales y a la Comisión Europea para orientar mejor la adopción de decisiones a la hora de determinar las medidas de eficiencia energética que podrían lograr los mayores ahorros de manera rentable y que mejor se adapten a las circunstancias nacionales. El contratista también deberá identificar los ámbitos en los que será necesario realizar más evaluaciones. La evaluación debería tener en cuenta las políticas y los programas actuales que ya se han adoptado o se prevé adoptar para 2020 y 2030. Los planes nacionales de acción para la eficiencia energética y las estrategias de consolidación a largo plazo, así como los (proyectos de) planes integrados existentes para 2030, en la medida en que estén disponibles, son por tanto elementos esenciales de dicha evaluación.

Más información [aquí](#).

① European Investment Bank (EIB)

Prestación de servicios analíticos para la evaluación y la estructuración de propuestas de financiación de proyectos dentro de los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

El objetivo del presente procedimiento de licitación es adjudicar 3 acuerdos marco múltiples para la prestación de servicios analíticos para la evaluación y la estructuración de propuestas de financiación de proyectos dentro de los 28 Estados miembros de la Unión Europea, dividido en 3 lotes. Lote 1: realización de un análisis financiero básico. Lote 2: provisión de un paquete de diligencia debida completo. Lote 3: provisión de un paquete especializado.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT)

Estudio sobre la posibilidad y la viabilidad de una infraestructura de cadena de bloques de la Unión Europea (SMART 2017/0044).

La Comisión de la Unión Europea está examinando con detenimiento los avances en materia de cadenas de bloques con el objetivo de establecer las condiciones propicias para la aparición de un entorno de transacciones y datos abierto, innovador, fiable, transparente y que cumpla los requisitos de la legislación de la Unión Europea. Este estudio de viabilidad se llevará a cabo para evaluar la posibilidad, los beneficios y las dificultades de crear, a nivel de la Unión Europea, un marco o una infraestructura propicios que respalden los servicios basados en las cadenas de bloques. El estudio evaluará si las tecnologías de cadenas de bloques pueden ayudar a las autoridades públicas a prestar servicios europeos y aplicar políticas de forma optimizada, y en qué momento y de qué manera. El estudio transmitirá una comprensión clara del tipo de intervención más adecuado y sobre la posibilidad, las condiciones y el valor añadido para apoyar una infraestructura de cadena de bloques de la Unión Europea. Para ello, el estudio analizará las iniciativas existentes a nivel nacional o local y examinará cómo dimensionar tal infraestructura a nivel de la Unión Europea, así como los servicios que podrían ejecutarse en dicha infraestructura.

Más información [aquí](#).

① Consejo de la Unión Europea

UCA 17/047 Prestación de servicios relacionados con SAP.

El objetivo de la presente convocatoria de licitación consiste en la contratación de servicios informáticos relacionados con SAP para la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea con el fin de mantener y desarrollar el sistema de información financiera SOS II, así como implementar las nuevas funcionalidades dentro de los límites de la gestión de cambios y en colaboración con los usuarios empresariales.

Más información [aquí](#).

① Comisión Europea, DG Justicia y Consumidores (JUST)

Estudio de seguimiento sobre las prácticas sindicales en materia de no discriminación y diversidad.

El principal objetivo del contrato es proporcionar a la Comisión un análisis cualitativo actualizado de las prácticas o iniciativas de los sindicatos en materia de no discriminación y diversidad. Entre los motivos de discriminación enunciados en el artículo 19 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), el estudio que el presente contrato pretende llevar a cabo deberá centrarse principalmente en la discriminación por motivos de

origen racial o étnico (incluidos los romaníes), la religión o las creencias, así como la orientación sexual y la identidad de género. Los principales objetivos son: 1) hacer un seguimiento de los principales avances en las prácticas o iniciativas de los sindicatos en materia de no discriminación e igualdad desde 2010; 2) identificar y extraer los elementos que contribuyen al éxito de lo anterior; y 3) examinar la posibilidad de transferirlos a otros Estados miembros.

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea.

- [PRAG](#)
- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Honduras:** [Servicios logísticos para foros, talleres, reuniones y eventos del EUROSAN](#).
- **Argentina:** [Argentina 2017 - Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil](#).
- **Argentina:** [Argentina 2017 - "Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos"](#).
- **Togo:** [Convocatorias de propuestas & anuncios de licitación](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Romania:** [Urban Regeneration Plan](#).
- **Kosovo:** [Kijev – Zahag Highway](#).
- **Russia:** [Syktyvkar Municipal Water Services Development](#).
- **Regional:** [Can-Pack SA Bond Increase](#).
- **Greece:** [Dimand](#).
- **Ukraine:** [Nibulon Grain Infrastructure](#).
- **Turkey:** [Izmir Metro Project II - Procurement and Implementation Support](#).
- **Ukraine:** [Nibulon Grain Infrastructure](#).
- **Turkey:** [Business Environment and Enterprise Performance Survey \(BEEPS\) VI – Turkey](#).

- **Kazakhstan:** [Private financial initiative within Tekeli Outdoor Lighting System Modernization and Trust Management Public-Private Partnership Project.](#)
- **Kazakhstan:** [Private financial initiative within Kapshagai Outdoor Lighting System Modernization and Trust Management Public-Private Partnership Project.](#)
- **Kazakhstan:** [Private financial initiative within Taldykorgan Outdoor Lighting System Modernization and Trust Management Public-Private Partnership Project.](#)
- **Kazakhstan:** [Private financial initiative within Iskeldi district Outdoor Lighting System Modernization and Trust Management Public-Private Partnership Project.](#)
- **Kazakhstan:** [Private financial initiative within Iliysky District Outdoor Lighting System Modernization and Trust Management Public-Private Partnership Project.](#)
- **Regional:** [EBRD Green Cities Framework \(GrCF\) Seminar in Stockholm.](#)
- **Regional:** [Business Environment and Enterprise Performance Survey \(BEEPS\) VI - Fieldwork Consultants.](#)
- **Albania:** [Albania Tourism Development Scoping Study.](#)
- **Tunisia:** [FIF - Banque de Tunisie - SME loan II.](#)
- **Egypt:** [IDJ Beyti.](#)
- **Montenegro:** [Port of Bar Privatisation.](#)
- **Romania:** [CTPark Bucharest - 13k.](#)
- **Poland:** [Warsaw Metro Line II extension.](#)
- **Kyrgyz Republic:** [Bishkek Public Transport Project Extension - Public Transport Development Strategy.](#)
- **Moldova:** [Moldova Road Sector Program.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

📌 Consejo de Asuntos Generales, 15.11.2017. Puntos destacados del orden del día



Futuro de la política de cohesión

El Consejo abordará el **futuro de la política de cohesión después de 2020**, remitiéndose al reciente informe publicado por la Comisión sobre la cohesión económica, social y territorial.

El resultado del debate se integrará en el proceso preparatorio que lleva a cabo la Comisión con miras a un nuevo paquete legislativo para la política de cohesión después de 2020, que se presentará el próximo año.

Por separado, también se prevé que el Consejo adopte sin debate unas Conclusiones sobre las sinergias y la **simplificación de la política de cohesión después de 2020**.

Fondos Estructurales y de Inversión

El Consejo tomará nota de los avances realizados respecto del actual proceso legislativo referente a la modificación del «Reglamento sobre disposiciones comunes», en particular respecto de las disposiciones sobre los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** incluidas en la llamada propuesta «ómnibus» de la Comisión.

La propuesta «ómnibus», que forma parte de la revisión intermedia del marco financiero plurianual 2014-2020, **racionalizará y simplificará las normas financieras aplicables al presupuesto general de la UE**.

Más información [aquí](#).

📌 Evento: CETA: Un impulso al comercio entre España y Canadá. Madrid, 17/11/2017

La Secretaría de Estado de Comercio, la Representación de la Comisión Europea en España y la Embajada de Canadá en España, organizan la jornada “CETA: UN IMPULSO AL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y CANADA”.

La Jornada se compone de una sesión plenaria y tres reuniones temáticas que resaltarán las oportunidades de cooperación bilateral en: comercio de bienes; comercio de servicios, compras públicas y movilidad; y financiación e inversión en Canadá.

La participación en dicho evento es de carácter gratuito y con aforo limitado.

Tendrá lugar el 17 de noviembre a las 09:00 horas en Casa de América, Plaza Cibeles, s/n 28014 Madrid.

Más información [aquí](#).

❶ Jornada informativa posibilidades de financiación Europea. Castellón, 14/11/2017

Europe Direct Valencia organiza, en colaboración con el Punto Europeo de Ciudadanía y la Oficina EuropaCreativa-Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), una jornada informativa para presentar las posibilidades de financiación que ofrecen dos programas europeos:

PROGRAMA EUROPA CON LOS CIUDADANOS

El programa ofrece cofinanciación a proyectos que fomenten la reflexión sobre la memoria histórica de Europa, la creación de redes y hermanamientos de municipios y la implicación de los ciudadanos europeos en el debate en torno a una serie de temáticas marcadas como prioritarias. Está dirigido tanto a autoridades locales y regionales como a organizaciones sin ánimo de lucro.

EUROPA CREATIVA-CULTURA

Este subprograma se dirige a todas las entidades culturales y creativas (públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro) con el objetivo de impulsar la movilidad transnacional, el desarrollo de audiencias y la capacitación de los profesionales del sector.

Más información [aquí](#).

❷ Business Beyond Borders at TRUSTECH 2017. 28-30/11/2017

El evento matchmaking tendrá lugar en Cannes (Francia) en TRUSTECH, el mayor evento internacional dedicado a las tecnologías basadas en la confianza en los pagos y la identificación.



TRUSTECH pretende ser el centro de la comunidad internacional de conexión segura, para ayudar a los actores del mercado a definir estrategias futuras, desarrollar la forma en que se utilizan las tecnologías y generar oportunidades comerciales. Es un evento que no debe perderse que reúne a más de 13.000 asistentes, más de 350 expositores y más de 250 oradores internacionales destacados.

El objetivo del evento es crear una forma rápida y fácil para que las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y los Clusters, involucrados activamente en el campo de las TIC y los servicios digitales, puedan encontrar socios comerciales potenciales y operar a nivel internacional.

Más información [aquí](#).

❸ Votación en el Pleno: Aplicación de las leyes de protección del consumidor. 14/11/2017



En su sesión plenaria en Estrasburgo el 14 de noviembre, los miembros debatirán y votarán el informe legislativo sobre la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de la aplicación de las leyes de protección del consumidor. Para construir la confianza de los consumidores en el mercado único digital europeo, la aplicación de las normas de protección del consumidor en toda la UE es crucial.

El Reglamento de Cooperación para la Protección del Consumidor (CPC) de 2006 estableció una red de autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la ley para garantizar la aplicación coherente de las principales leyes de consumo de la UE a través de las fronteras.

Tras la evaluación del Reglamento, mostró que las normas existentes deben revisarse para responder a los desafíos de la economía digital y al desarrollo del comercio minorista transfronterizo en la UE.

Más información [aquí](#).

❹ Conferencia: "Mejora de la coordinación europea en Estados frágiles". 15/11/2017

Las modalidades de coordinación de la ayuda muestran una adaptación insuficiente a contextos vulnerables. The Practitioners' Network (PN) y EC, junto con la Universidad de Ghent, investigan cómo mejorar los mecanismos de coordinación europeos en estados frágiles. La sesión discutirá los obstáculos identificados para la coordinación en contextos vulnerables y las posibles soluciones para mejorar el impacto, y el papel de la UE para facilitar la coordinación.

Más información [aquí](#).

① Seminario: ENI-CBC-MED Technical Workshop for Potential Applicants. Madrid, 21/11/2017

El Programa ENI CBC MED en colaboración con la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, organiza el Seminario "Technical Workshop for Potential Applicants".



El Seminario tiene por finalidad ayudar a los coordinadores potenciales de Proyectos ENI CBC MED en la elaboración del presupuesto, la presentación del formulario de candidatura en línea o el envío de los anexos obligatorios y está destinado a todas las entidades que vayan a presentar un proyecto como Coordinador (Jefe de Fila) a la primera convocatoria de proyectos del Programa ENI CBC MED que expira el próximo 15 de Diciembre.

Tendrá lugar en Madrid, el próximo 21 de Noviembre, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Paseo de la Castellana 162. Salón de Actos, entre las 09:00 y las 17:30.

Más información [aquí](#).

① Crecimiento empresarial a través del Instrumento PYME. Zaragoza, 16/11/2017

El Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA) y la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón), como miembros de la Enterprise Europe Network, junto con el Campus de Excelencia Internacional Valle del Ebro (Campus Iberus) organizan la jornada "Crecimiento empresarial a través del Instrumento PYME".

Esta jornada tiene como objetivo dar a conocer el Instrumento PYME y presentar las nuevas condiciones en el proceso de participación y selección de proyectos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

El Instrumento PYME del Programa Marco Horizonte 2020 está especialmente diseñado para las PYMEs innovadoras con una fuerte ambición por desarrollarse, crecer e internacionalizarse. En Aragón, desde 2014 y hasta la fecha, un total de 31 empresas (22 en fase 1 y 9 en fase 2) han sido beneficiarias de más de 15 millones de euros de financiación directa que proporciona este instrumento para ayudar en el lanzamiento de nuevos productos y servicios, el crecimiento de la empresa y su internacionalización.

Más información [aquí](#).

① Conferencia: Cooperación Exterior - "La voz de la juventud en el Sahel". 13/11/2017

Desde mayo de 2017, la ONG suiza HD ha facilitado, en el marco del Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África, la organización de 50 reuniones a nivel local, nacional y regional entre 1.250 representantes de jóvenes y 50 ministerios e instituciones de Mauritania, Mali, Burkina Faso, Níger y Chad. Estas reuniones contribuyen al desarrollo de un espacio de debate entre los jóvenes y las autoridades de los países destinatarios, y contribuyen a la identificación de soluciones a los desafíos de la juventud del Sahel en términos de formación académica y profesional, acceso al mercado trabajo y participación ciudadana en un contexto regional marcado por la migración y el fenómeno de la radicalización religiosa.

Más información [aquí](#).

① Reunión del Comité Desarrollo: Estrategia UE-África. 20-21/11/2017.



La próxima reunión de la Comisión de Desarrollo tendrá lugar los días 20 y 21 de noviembre. La tarde del lunes será parte de la semana africana del Parlamento, antes de la [Cumbre UE-Unión Africana](#) (29 y 30 de noviembre), y se dedicará a una evaluación de la Estrategia UE-África, una mirada más cercana al plan de inversión exterior de la UE y en demografía en África. La mañana del martes reunirá a parlamentarios de los parlamentos nacionales de la UE para discutir estrategias para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el consenso europeo sobre desarrollo. La situación humanitaria en los países

caribeños devastados por los huracanes de este año será uno de los temas del martes por la tarde.

Más información [aquí](#).

① 5.ª Cumbre Unión Africana-Unión Europea, 29-30.11.2017



Invertir en la juventud para un futuro sostenible

La quinta Cumbre Unión Africana-Unión Europea (UA-UE) se celebrará los días 29 y 30 de noviembre de 2017 en Abiyán (Costa de Marfil).

El año 2017 es decisivo para las relaciones entre la UE y África, ya que se conmemora el décimo aniversario de la adopción de la Asociación Estratégica UE-África.

La Cumbre UA-UE constituirá un momento clave y una oportunidad para reforzar los lazos políticos y económicos entre los dos continentes.

En la Cumbre, los dirigentes africanos y de la UE estudiarán el futuro de las relaciones entre la UE y África y tratarán la inversión en la juventud. Se trata de una prioridad clave para África y la UE, ya que el 60 % de la población africana es menor de 25 años.

Más información [aquí](#).

① Conferencia sobre Innovación y Turismo y evento de brokerage de la EEN. Palma de Mallorca, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017

Evento internacional Matchmaking EEN B2B que tendrá lugar en el Seminario internacional "Inteligencia artificial: oportunidades para la industria del turismo" en Palma de Mallorca, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017:

TEMAS PRINCIPALES:

- Inteligencia artificial: estado del arte
- Potencial e impacto para la industria del turismo
- Inteligencia artificial y la experiencia de viaje
- La lealtad del cliente y la reputación social
- Futuras tendencias



Información sobre ediciones anteriores, [aquí](#):

Durante las 11 ediciones anteriores, y desde la primera INTO en 2004, se analizaron varios temas relacionados con productos turísticos, como cultura, náutica o salud, y con instrumentos de marketing, como branding o redes sociales. Además, se generó un debate sobre cómo afrontar la sostenibilidad del sector con temas como el cambio climático y la estacionalidad. Por otro lado, se han abordado temas relacionados con la evolución de las tecnologías implementadas en la industria del turismo para analizar el comportamiento del turista y utilizar estas nuevas tecnologías para crear y / o transformar destinos turísticos de manera sostenible.

En esta XII edición, representantes de administraciones públicas, empresas, empresarios, investigadores, estudiantes, profesores y profesionales de diferentes áreas, entre otros, se reunirán en Palma los días 30 de noviembre y 1 de diciembre para debatir y analizar el concepto de inteligencia artificial y sus oportunidades para la industria del turismo. En este sentido, se analizarán el potencial y los principales impactos de la inteligencia artificial, así como las oportunidades en cada una de las fases del viaje.

El principal objetivo del Seminario INTO es promover la transferencia de conocimiento e impulsar la innovación en toda la cadena de valor de la industria del turismo para mejorar la competitividad de las Islas Baleares.

Como novedad, esta edición comprenderá un evento de brokerage de la Enterprise Europe Network con reuniones de negocios, en el que las start-ups, empresas, universidades, empresarios, centros de investigación, instituciones, etc. relacionadas con la inteligencia artificial y la industria del turismo tendrán la oportunidad de establecer contactos valiosos con socios potenciales.

Más información [aquí](#).

① Sexta reunión del Comité Interparlamentario con los Parlamentos nacionales. 22/11/2017

El miércoles 22 de noviembre de 2017, los miembros de la Comisión de Desarrollo Regional (REGI) se reunirán con los miembros de los parlamentos nacionales sobre "El futuro de la política de cohesión después de 2020: oportunidades, desafíos y próximos pasos". La reunión será presidida por el Presidente de REGI, Iskra Mihaylova. A sus palabras de apertura seguirán dos oradores principales: la Sra. Corina Crețu, la Comisaria de Política de Cohesión y el Sr. Jaak Aab, el Ministro de Administración Pública de Estonia.

La Sra. Kerstin Westphal, ponente de la resolución sobre "Elementos esenciales para una política de cohesión de la UE posterior a 2020" también tomará la palabra. La reunión ofrecerá a los Parlamentos nacionales la posibilidad de expresar sus puntos de vista sobre el futuro de la política de cohesión después de 2020 y de debatir el tema con los miembros de la Comisión REGI. El evento está organizado con el apoyo de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales.

Más información [aquí](#).

① **14ª reunión del grupo de trabajo Mercado Interior y Protección del Consumidor sobre el mercado único digital. 22/11/2017**



El 22 de noviembre se celebrará la 14ª reunión del grupo de trabajo IMCO bajo el título "Servicios de alojamiento y transporte y el mercado único digital: cómo garantizar la elección del consumidor y la competencia leal". En caso de que no tenga una tarjeta de entrada al Parlamento Europeo, póngase en contacto con la Secretaría del Grupo de trabajo de la OCMI sobre el mercado único digital (imco-dsm@europarl.europa.eu) a más tardar el 17/11/17 a las 12 horas.

Más información [aquí](#).

- [Proyecto de programa](#).

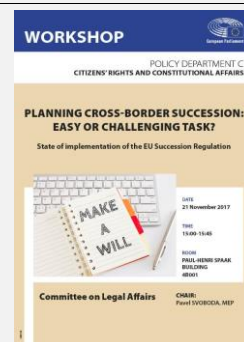
① **Taller: La planificación de la sucesión transfronteriza: ¿tarea fácil o difícil? 21/11/2017**

Han pasado dos años desde la entrada en vigor del Reglamento Nº 650/2012 de la UE sobre sucesión. Los profesionales del derecho, que ahora han adquirido un cierto grado de experiencia práctica en la aplicación de las nuevas normas, están invitados a compartir sus puntos de vista sobre las fortalezas y debilidades de la legislación de la UE sobre sucesiones.

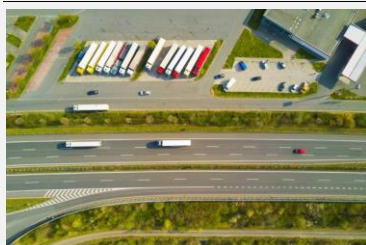
El objetivo de este Taller es proporcionar un primer estado de la aplicación del Reglamento de la UE sobre la sucesión transfronteriza, con miras a determinar si está cumpliendo su objetivo de garantizar la seguridad jurídica, la previsibilidad y la simplificación para los ciudadanos.

Los expertos que participen en el Taller evaluarán si, a la luz de su experiencia profesional, las nuevas normas simplifican la planificación y la liquidación de las sucesiones transfronterizas, o si su aplicación plantea dificultades o dificultades legales y prácticas. Este Taller también ofrecerá la oportunidad de presentar los hallazgos clave del siguiente estudio encargado por el Departamento de Política para los Derechos Ciudadanos y Asuntos Constitucionales: 'Los efectos probatorios de los actos auténticos en los Estados miembros de la Unión Europea, en el contexto de las sucesiones'. Este estudio proporciona un importante conjunto de herramientas para los profesionales del derecho que se ocupan de las sucesiones transfronterizas.

Más información [aquí](#).



① **Audiencia: Paquete de Movilidad - mercado / aspectos sociales y peaje. 22-23/11/2017**



El Comité TRAN volverá a abrir un debate sobre el funcionamiento del mercado interior de la UE en el transporte por carretera y sus aspectos sociales. En la audiencia, los expertos presentarán sus puntos de vista sobre las propuestas legislativas del paquete de movilidad y darán seguimiento con un debate con los Miembros.

La primera parte de la audiencia sobre el mercado interno y los aspectos sociales tendrá lugar el miércoles 22 de noviembre de 2017 de 10.00 a 12.00 y la segunda parte sobre los peajes el jueves 23 de noviembre de 2017 de 9.30 a 11.30, ambos en el edificio József Antall, sala JAN2Q2. . La audiencia será transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).

- [Programa de la audiencia sobre el paquete de movilidad: aspectos de mercado / sociales y peaje](#).
- [Comisión Europea - Europa en movimiento](#).
- [Sitio web de DG MOVE](#).
- [Webstreaming \(mercado interno y aspectos sociales\)](#).
- [Webstreaming en vivo \(peaje\)](#).

① Audiencia: Implementación de las políticas de jóvenes agricultores después de la reforma de la PAC de 2013.

El gasto agrícola supone alrededor del 40 por ciento del presupuesto anual de la Unión Europea (UE), y ha sido un elemento central de la política comunitaria desde el inicio del proyecto europeo. La última revisión de la Política Agrícola Común (PAC) se realizó en 2003. Y tras la adhesión de trece nuevos países a la UE, la PAC debe adaptarse para afrontar nuevos desafíos. Ya hay un principio de acuerdo sobre la nueva reforma. Este dossier le da las claves.

El Parlamento Europeo, la Comisión Europea y los Gobiernos de la UE alcanzaron el 26 de junio de 2013 un acuerdo político sobre la reforma de la PAC. Entre otros aspectos, el pacto contempla ayudas adicionales para los jóvenes agricultores, el refuerzo de las organizaciones agrarias y otorga una mayor importancia a la protección del medio ambiente. Por el contrario, no incluye límites a las ayudas directas que reciben los grandes propietarios, ni la distribución de los fondos entre los agricultores. Puesto que estas cuestiones dependen de las negociaciones aún pendientes sobre el marco presupuestario de la UE para el septenio 2014-2020.

Más información [aquí](#).



① Audiencia: Iniciativa Ciudadana Europea: prohibir el glifosato. 20/11/2017



El 20 de noviembre, el comité Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria en asociación con las comisiones PETI, ITRE y AGRI, celebrarán una audiencia sobre la Iniciativa Ciudadana Europea "Prohibir el glifosato y proteger a las personas y el medio ambiente de los plaguicidas tóxicos". La iniciativa recabó más de 1 millón de firmas que piden la prohibición del glifosato, una reforma del procedimiento de aprobación de plaguicidas y objetivos de reducción obligatoria a nivel de la UE para el uso de plaguicidas.

Más información [aquí](#).

- [Registro](#).
- [Compendio temático sobre la iniciativa ciudadana europea - Prohibir el glifosato](#).
- [Información adicional](#).

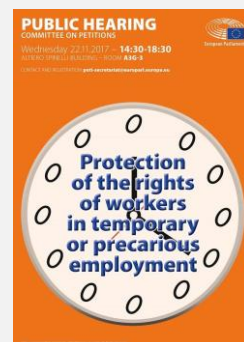
① Audiencia: Protección de los derechos de los trabajadores en empleos temporales o precarios. 22/11/2017

El 22 de noviembre de 2017, el comité celebrará la audiencia pública titulada "Protección de los derechos de los trabajadores en empleos temporales o precarios". Durante la actual legislatura, la Comisión de Peticiones ha recibido un número significativo de peticiones que señalan las preocupaciones de los ciudadanos empleados con carácter temporal o en condiciones precarias.

Esta audiencia ofrecerá una oportunidad a los diputados al Parlamento Europeo, los participantes, el público y otros actores para reflexionar de una mejor manera sobre la complejidad de los tipos de empleo con el objetivo de aclarar la situación de las diferentes categorías de trabajadores.

La audiencia se dividirá en dos paneles. El primer panel aborda las condiciones de trabajo en Europa en 2017 con panelistas de diferentes centros académicos y grupos de expertos, mientras que el segundo panel se centra en el impacto legal y socioeconómico de los tipos de contratos precarios o temporales. Durante esta parte, representantes de los sindicatos de trabajadores, empleadores y peticionarios tomarán la palabra.

Más información [aquí](#).



① Audiencia: El caso del grupo financiero NLB Eslovenia y las revelaciones de Laundromat de Azerbaiyán. 28/11/2017

El 28 de noviembre de 2017, el Comité PANA celebrará una audiencia sobre "Lavado de dinero: el caso del grupo financiero NLB y sobre las revelaciones de Laundromat sobre Azerbaiyán".

La audiencia consistirá en dos paneles y el objetivo será debatir en el primer panel con las partes interesadas pertinentes el caso del grupo financiero NLB Eslovenia, que es el mayor grupo financiero del país. Los miembros también podrán debatir cuestiones relacionadas con el sistema bancario esloveno. En el segundo panel, la atención se centrará en el caso Laundromat Azerbaiyán con el fin de discutir las recientes revelaciones publicadas por un consorcio de periodistas

Más información [aquí](#).

① Audiencia: La dimensión de la seguridad del cambio climático: ¿Qué implicaciones tiene para la Política Común de Seguridad y Defensa? 22/11/2017



El 22 de noviembre, el Subcomité analizará, con la participación de 3 expertos, los riesgos y las tendencias y sus implicaciones para la seguridad de la UE, así como los esfuerzos de la UE para mitigar los efectos del cambio climático de importancia para la seguridad. También examinará en qué medida el aumento de las actividades económicas / militares, el impacto en la desertificación, la degradación de las tierras, el agua y la escasez de alimentos pueden vincularse con el cambio climático y qué efectos principales tienen en la seguridad de la UE.

Más información [aquí](#).

① Parlamento Europeo - Destacados del pleno. Estrasburgo, 13-16 de noviembre 2017.

Votación final de nuevas leyes antidumping para frenar la competencia desleal

El pleno se pronunciará el martes sobre la nueva legislación comunitaria para proteger a la industria europea de la competencia desleal desde terceros países.

Más información [aquí](#).

Comercio electrónico: refuerzo de los derechos de los consumidores

El PE debatirá y votará el martes nuevas normas para una mejor protección de los consumidores en el entorno electrónico, evitar estafas y detectar más rápidamente a profesionales deshonestos

Más información [aquí](#).

Seguridad vial: dispositivos de asistencia a la conducción obligatorios

Los nuevos vehículos a motor deberán ir equipados de serie con sistemas de asistencia a la conducción para incrementar la seguridad, según el Parlamento.

Más información [aquí](#).

Estado de derecho en Polonia: el pleno votará una resolución

El Parlamento evaluará el miércoles en una resolución cómo ha progresado el diálogo entre la UE y el Gobierno polaco en lo referido al respeto al Estado de derecho y la democracia.

Más información [aquí](#).

Debate en el pleno sobre el Estado de derecho en Malta

El brutal asesinato de una periodista de investigación ha puesto el foco en la situación del Estado de derecho en Malta. Los eurodiputados debatirán la situación con la Comisión y el Consejo el martes y votarán una resolución el miércoles.

Más información [aquí](#).

Los "papeles del paraíso"

El pleno debatirá el martes las últimas revelaciones sobre la gestión de las fortunas de las élites mundiales y sus prácticas fiscales conocidas como los "papeles del paraíso".

Más información [aquí](#).

Lucha contra la despoblación en las regiones más vulnerables de la UE

Los eurodiputados quieren apoyar a las regiones de la UE con población envejecida, baja tasa de nacimientos y escasa oferta laboral, lo que expulsa a los jóvenes.

Más información [aquí](#).

Política de asilo: el PE, listo para negociar con el Consejo las nuevas reglas

El Parlamento podrá empezar a negociar con los gobiernos de la UE la revisión del sistema comunitario de asilo una vez que se confirme el visto bueno del pleno, a medianoche del martes.

Más información [aquí](#).

Premio LUX: la película ganadora será anunciada en Estrasburgo

La película ganadora del Premio LUX 2017 será anunciada por el presidente del PE, Antonio Tajani, en una ceremonia en el pleno de Estrasburgo el martes 14 de noviembre. Los finalistas de este año son “120 pulsaciones por minuto” (BPM) (Francia), de Robin Campillo, “Sámi Blood” (Suecia, Noruega, Dinamarca), de Amanda Kernell, y “Western” (Alemania, Bulgaria, Austria), de Valeska Grisebach.

Más información [aquí](#).

Renovación de Baudilio Tomé como miembro del Tribunal de Cuentas

El pleno se pronunciará el miércoles sobre siete candidatos a ocupar un puesto en el Tribunal de Cuentas de la UE, entre ellos el español Baudilio Tomé, cuyo mandato será previsiblemente renovado.

Más información [aquí](#).

Otros temas:

- Intervención del presidente eslovaco, Andrej Kiska, ante el pleno. Sesión solemne, miércoles a las 12.00
- Situación de los solicitantes de asilo ante la llegada del invierno. Declaraciones del Consejo y la Comisión, sin resolución, el miércoles.
- Ayuda financiera del Fondo europea para la globalización para Italia. Votación el martes.
- Resoluciones sobre derechos humanos y democracia (libertad de expresión en Sudán, ataques terroristas en Somalia, y Madagascar). Debate y votación el jueves.
- Cumbre de la UE con los vecinos del este. Resolución no legislativa. Debate el miércoles, votación el jueves.
- Nueva estrategia UE-Africa. Resolución no legislativa. Debate el martes, votación el jueves.
- La lucha contra la desigualdad para impulsar el crecimiento y la creación de empleo. Informe de propia iniciativa. Debate el miércoles, votación el jueves.
- Radicalismo y populismo en Europa 100 años después de la revolución bolchevique en Rusia. Debate de actualidad (a propuesta del PPE), el miércoles.
- Actividad de la Defensora del Pueblo Europeo. Debate el miércoles, con la defensora, y votación de una resolución, el jueves.
- Elección de dos vicepresidentes, en sustitución de Ildikó Gáll-Pelcz y Alexander Graf Lambsdorff, el miércoles.
- Veto ruso a las exportaciones de la UE de fruta y verdura. Debate el miércoles.

Más información [aquí](#).

04 AMÉRICA LATINA

① El sector privado impulsa las relaciones económicas birregionales UE-ALC



EUROCHAMBRES presentó las recomendaciones del Foro Empresarial entre la Unión Europea (UE) - América Latina y los Estados del Caribe (ALC). Las recomendaciones se centran en promover el crecimiento inclusivo y sostenible a través del fortalecimiento del papel de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en las relaciones económicas birregionales.

La presentación tuvo lugar durante el seminario "El futuro es hoy: la Unión Europea y las Américas frente a una oportunidad única", organizado por la Fundación Euroamérica en el Parlamento Europeo en Bruselas, con la participación de autoridades de alto nivel de la UE.

Las recomendaciones empresariales son el resultado del Foro Empresarial EU-LAC, que tuvo lugar en la Ciudad de México el 12 de octubre de 2017 con alrededor de 200 participantes de la comunidad empresarial e instituciones financieras, así como con responsables políticos y académicos de ambas partes. El evento resultó ser un ejemplo exitoso de diplomacia económica en un entorno político birregional desafiante que finalmente condujo al aplazamiento del EU-CEL que estaba previsto para el mes pasado.

Arnaldo Abruzzini, CEO de EUROCHAMBRES, dijo: "Estas recomendaciones son un testimonio del compromiso continuo del sector privado con la profundización de las relaciones económicas entre la UE y ALC. Los negocios como siempre serían una oportunidad desperdiciada para nuestras regiones en tiempos de creciente proteccionismo global y volatilidad política. Necesitamos una mayor continuidad en nuestra agenda económica birregional, más entregas en términos de acuerdos comerciales y su implementación y un liderazgo conjunto más fuerte en la configuración de la globalización en base a nuestros valores compartidos".

Recomendaciones del Foro Empresarial UE-ALC

La Declaración describe recomendaciones tangibles que deberían ayudar a guiar a los encargados de la toma de decisiones en la adopción de un marco de política UE-ALC que conduzca al crecimiento sostenible. Abarca temas clave en la relación económica birregional, como el comercio y la inversión, una asociación para la productividad, la innovación, el espíritu empresarial y el fortalecimiento de las MIPYMES.

El documento -emitido por EUROCHAMBRES, la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO) y la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA) - enfatiza la importancia de establecer un mecanismo institucional para garantizar un seguimiento efectivo de las propuestas presentadas por el público y sectores privados de ambas regiones. Este mecanismo debería garantizar la continuidad de la asociación estratégica birregional.

El Foro Empresarial UE-ALC fue organizado por EUROCHAMBRES y CAINCO (Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Santa Cruz, Bolivia), como líder del programa AL-Invest 5.0 financiado por la CE con el apoyo de AICO, AILA y ProMéxico.

Más información [aquí](#).

① FMI: Disciplina fiscal y tasas de interés reales en Brasil

En diciembre de 2016, Brasil adoptó una [nueva regla fiscal](#) que limita el crecimiento del gasto federal no destinado al pago de intereses a la tasa de inflación al consumidor. Los mercados recibieron positivamente este tope de gasto, que se espera que ayude a reducir el déficit público a lo largo del tiempo, y que respalde el crecimiento económico. Otro posible beneficio de esta regla es que puede contribuir a reducir las tasas de interés reales. Esto es importante porque las tasas de interés reales de mercado en Brasil han estado, desde hace mucho tiempo, entre las más altas de las economías de mercados emergentes, lo que ha limitado el crecimiento económico.

Un reciente [estudio del FMI](#) busca cuantificar los efectos de reducir los déficits fiscales en las tasas de interés reales (la tasa nominal menos la tasa de inflación) en una muestra de 73 países avanzados y de mercados emergentes que han hecho esfuerzos por reducir sus déficits fiscales durante 2000–15. Al comparar la experiencia de los mercados emergentes con la de otros países de la muestra, nuestro estudio extrae algunas enseñanzas para las autoridades económicas y observa que la mejora de los balances fiscales en Brasil podría contribuir a reducir las tasas de interés reales.

Más información [aquí](#).

① América Latina y el Caribe

Las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe comprenden diversas facetas y se desarrollan en distintos niveles. La UE interactúa con el conjunto de la región a través de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, y establece asimismo lazos con el Caribe, América Central, la Comunidad Andina, Mercosur y algunos países concretos a través de acuerdos y diálogo político.

Más información [aquí](#).

① Neoliberalismo intercontinental



Un estudio de la Unión Europea estudió los efectos que ejercen las políticas neoliberales en las comunidades locales de América Latina. Mediante el uso de métodos innovadores, el proyecto investigó la gentrificación (o elitización residencial), los conflictos relacionados con las tierras y la disponibilidad de viviendas, a la vez que fomenta el intercambio de conocimientos.

El neoliberalismo es una ideología política que aboga por limitar la intervención de los gobiernos, por impulsar la privatización y la desregulación, y por reducir el gasto público, beneficiando de esta forma al sector privado. Cuando se aplica a políticas de carácter local, esta ideología puede provocar conflictos, aunque poco se sabe sobre los retos a que se enfrentan los ciudadanos que soportan dichas políticas.



El proyecto financiado con fondos europeos [CONTESTED CITIES](#) (Contested spatialities of urban neoliberalism: Dialogues between emerging spaces of citizenship in Europe and Latin America) dirigió sus investigaciones en esta dirección. Reunió a científicos de universidades europeas y latinoamericanas para debatir sobre algunas de las consecuencias más llamativas del neoliberalismo urbano y la resistencia que generó en distintos contextos geográficos.

Más información [aquí](#).

① UE y Chile iniciarán negociaciones para un Acuerdo de Asociación modernizado

El 16 de noviembre tendrá lugar en Bruselas una primera ronda de negociaciones entre la UE y Chile para un Acuerdo de Asociación modernizado. Esto sigue la decisión tomada el 13 de noviembre por los Estados miembros de la UE para aprobar el mandato de la Unión Europea para llevar a cabo estas negociaciones.

Más información [aquí](#).

① La Bolsa de Santiago de Chile está entre las más rentables del mundo

El Índice de Precios Selectivo de Acciones (IPSA) de la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) acumuló en octubre un avance del 4,6% -en un mes marcado por varias sesiones en niveles récord- y cerró en los 5.588,09 puntos. En estos diez meses de 2017 este índice atesora una ganancia de un 34,61%.

El IPSA, creado en 1977, es un indicador de rentabilidad. Lo integran las 40 acciones más transadas, y tal como en las bolsas de las principales plazas globales la liquidez de los títulos negociados sería el argumento para entrar a formar parte de este selecto grupo. La valuación de su cartera se hace el último día hábil de cada año y se toma como referencia el valor base 1.000 puntos el 30 de diciembre de 2002.

La BCS fue fundada en 1893, aunque hubo intentos anteriores (sin éxito) por ponerla en marcha. Al momento de arrancar lo hizo con 329 sociedades anónimas (S. A.), la mayoría centradas en la minería. De acuerdo a datos de la Federación Iberoamericana de Bolsas, la chilena es la cuarta en importancia atendiendo a los montos totales de acciones negociadas, rebasada solo por España, Brasil y México.

Más información [aquí](#).



① El papel de la sociedad civil es clave en la modernización del acuerdo de Asociación UE-Chile



La II Reunión del Comité Consultivo Conjunto (CCC) UE-Chile apoyó la propuesta de negociar la modernización del Acuerdo de Asociación UE-Chile recordando la importancia de consultar a la sociedad civil

La reunión, que tuvo lugar en Bruselas el 8 de noviembre, concluyó con una declaración de quince puntos destinada a orientar la relación entre estos dos socios -la UE y Chile-, formular recomendaciones para la modernización de su Acuerdo de Asociación (AA) y dar nuevos pasos para lograr los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible (ODS).

Una distribución más inclusiva de los beneficios del comercio y una mayor transparencia son fundamentales para la modernización del acuerdo y para facilitar la contribución de las OSC, dice el CCC. Además, el CCC solicitó un capítulo específico sobre microempresas y pymes y destacó la importancia de la movilidad del conocimiento entre los dos socios en términos de innovación y revitalización de la economía.

Con respecto a los ODS, el CCC pidió que los países adopten un planteamiento multilateral en su implementación, así como que se promueva el trabajo digno y la preservación del medio ambiente. Por esta razón, la declaración incluye la necesidad de un capítulo "sólido y ambicioso" sobre Comercio y Desarrollo Sostenible (CDS) en el AA modernizado UE-Chile.

Más información [aquí](#).

① Chile aumentará la exportación de servicios globales con apoyo del BID

Préstamo de US\$27 millones ayudará a diversificar las exportaciones, aumentar empleo e inversión extranjera directa en el sector

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$27 millones para contribuir al desarrollo del sector de servicios globales de exportación en Chile. Estos recursos ayudarán a mejorar las capacidades de los recursos humanos, aumentar el empleo, las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa de este sector que se caracteriza por ser uno de los más dinámicos del comercio mundial.

Más información [aquí](#).

① Cuba: Proyecto de la UE promueve la inserción social de colectivos vulnerables en Cuba

Se trata del proyecto "Hacia un modelo de gestión sostenible con enfoque de género para el cuidado de ancianos/as y la inserción social de jóvenes con discapacidad intelectual en la Habana Vieja", iniciativa financiada por la UE que se implementará en la capital cubana hasta fines de 2019.

"Las personas mayores son clave. Quienes han aportado a la sociedad durante toda su vida tienen el derecho a ser protegidos y disfrutar del bienestar y el cuidado básicos", expresó Juan Garay, jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Cuba, durante el acto de presentación oficial del proyecto Hacia un modelo de gestión sostenible con enfoque de género para el cuidado de ancianos/as y la inserción social de jóvenes con discapacidad intelectual en la Habana Vieja, iniciativa financiada por la UE que se implementará en la capital cubana hasta fines de 2019.

Más información [aquí](#).



① Costa Rica: La Unión Europea destina 68 millones de colones en ayuda humanitaria para afectados por la tormenta Nate en Costa Rica

En respuesta a los daños causados por las inundaciones generadas por la tormenta tropical Nate en Costa Rica a inicios de octubre, la Unión Europea ha destinado 100,000 euros aproximadamente 68 millones de colones para proporcionar ayuda inmediata a la población más afectada.

Más información [aquí](#).

① Bahamas mejorará su gestión del riesgo costero en Gran Bahama, Nueva Providencia, Long Island y Andros



Un préstamo del BID favorecerá la gestión del riesgo costero en tanto reducirá la erosión de las playas, las inundaciones costeras y la degradación de los hábitats

Con un préstamo de US\$35 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Bahamas buscará elevar la resiliencia del país frente a riesgos costeros mediante protección costera resiliente, incluyendo infraestructura natural y gestión integrada de las costas. El programa financiará medidas de estabilización de la costa y de control de inundaciones en la Isla Gran Bahama, Long Island en su porción central y la Isla Nueva Providencia. El proyecto también financiará infraestructura natural para la resiliencia contra desastres a través de la restauración de hábitats naturales costeros en la isla Andros. El proyecto apoyará el fortalecimiento institucional para los esfuerzos de gestión de riesgo costero de las Bahamas.

Más información [aquí](#).

① El personal técnico del FMI concluye la misión del Artículo IV con Argentina correspondiente a 2017

Un equipo del personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) dirigido por el Sr. Roberto Cardarelli visitó Buenos Aires del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2017 para llevar a cabo la consulta del Artículo IV correspondiente a 2017. Al término de la visita, el Sr. Cardarelli realizó la siguiente declaración:

"Argentina está volcada a una transformación sistémica de la economía. La eliminación de los controles cambiarios, la modernización de la política monetaria, la resolución de la controversia con los bonistas y el regreso a los mercados internacionales de capital, y el reordenamiento de las tarifas de los servicios públicos han corregido los desequilibrios macroeconómicos más urgentes. Se han reconstruido y fortalecido las instituciones, y se ha realizado un avance notable en el restablecimiento de la integridad, la transparencia y la eficiencia en todos los niveles del gobierno. Se han adoptado nuevas medidas de lucha contra la corrupción y se han mejorado los procesos de contratación pública y gobernabilidad empresarial. Estos esfuerzos han producido ahorros presupuestarios y sentado las bases para una inversión privada más vigorosa en los años venideros.

Más información [aquí](#).

① Más de 3.000 citas de negocios se concretaron en LAC Flavors Argentina 2017

Buenos Aires, Argentina—Más de 560 empresas exportadoras de productos alimenticios de América Latina y el Caribe (ALC) se reunieron con 120 compradores internacionales de los cinco continentes en LAC Flavors 2017, donde acordaron negocios por un monto de proyectado de US\$152 millones de dólares, según datos preliminares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información [aquí](#).

① Grupo BID y la Sociedad Civil discuten los retos del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe

Más de 500 representantes de la sociedad civil de 26 países y expertos internacionales intercambian conocimiento sobre innovación desde las perspectivas de empleos del futuro, ciudades inteligentes, economía digital, innovación social

SANTA CRUZ, Bolivia – Más de 500 representantes de organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe se reunieron en Santa Cruz, Bolivia con altos oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para discutir cómo se puede aprovechar la innovación para promover el desarrollo sostenible.

La XVII Reunión Anual del BID con la Sociedad Civil, es el encuentro anual de dos días con talleres, paneles e intercambios directos y este año centró sus esfuerzos en la importancia de la innovación para el crecimiento sostenible desde diversas perspectivas, como los empleos del futuro; el uso de datos para transformar ciudades; los cambios que llegan con la economía digital; el crecimiento exponencial de la tecnología, y la innovación social.

Más información [aquí](#).



① Grupo BID y Financiera de Desarrollo Nacional firman acuerdo para promover Programa 4G en Colombia

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, el presidente de la FDN, Clemente del Valle, y el gerente general de BID Invest, James P. Scriven, firmaron un acuerdo equivalente a aproximadamente US\$200 millones para promover inversiones de infraestructura en Colombia.

FDN proveerá a BID Invest hasta 330 mil millones de pesos colombianos y al BID hasta 270 mil millones de pesos colombianos para prestar en moneda local a largo plazo. Los recursos del préstamo serán destinados por BID Invest y el BID para otorgar financiación a proyectos de infraestructura en Colombia, incluyendo asociaciones publica-privadas (APP). En particular, este préstamo dará un gran impulso al Programa de Vías 4G, y se espera que contribuya a acelerar los cierres financieros.

Más información [aquí](#).

① BID presenta índice que compara cómo son los trabajos en 17 países de América Latina



El índice de Mejores Trabajos permite analizar los mercados laborales de la región a través de cuatro indicadores comparables

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presenta el Índice de Mejores Trabajos, una herramienta que permite comparar, por primera vez, las condiciones laborales de 17 países de América Latina.

El Índice de Mejores Trabajos mide el estado del empleo en los países a través de dos dimensiones (cantidad y calidad), cada una de ellas conformada por dos indicadores. La dimensión de cantidad captura cuánta gente desea trabajar (participación laboral) y cuántos efectivamente lo hacen (ocupación). La de calidad mide cuánto del trabajo que se genera en los países está registrado en la seguridad social (formalidad) y cuántos trabajadores reciben salarios que son suficientes para superar la pobreza (salario suficiente). Uruguay, Chile y Panamá son los países que encabezan la primera edición del Índice de Mejores Trabajos.

Más información [aquí](#).

① Nueva alianza para impulsar la innovación en el desarrollo infantil temprano

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó el Fondo de Innovación DIT, una alianza para impulsar el desarrollo infantil temprano en América Latina y el Caribe. Coordinado y administrado por el BID, el nuevo fondo es una alianza con Fundación FEMSA y Open Society Foundations a nivel regional, y con la Fundação Maria Cecilia Souto Vidigal (FMCSV) en Brasil.

Más información [aquí](#).

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es